

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo explorar los sentidos que circulan en las realizaciones audiovisuales de género documental relacionado a temáticas medioambientales de las últimas dos décadas en la ciudad de Rosario y alrededores. Para ello será necesario indagar cómo se representa la creciente preocupación por esas cuestiones en las realizaciones mencionadas, además de reconocer los sentidos que circulan en ellas. Esta investigación, se sitúa dentro del campo de la comunicación, más precisamente en el plano del análisis del discurso, buscando acceder a lo simbólico y al sentido a través de una metodología cualitativa. Para ello fue necesario determinar el corpus de obras, para saber cuántas y cuáles se podían incluir dentro del objeto de estudio, para luego sí visualizarlas y analizarlas. En el análisis se explorarán los sentidos que circulan en los distintos documentales, indagando cómo se manifiestan a través de la producción audiovisual documental sobre medioambiente y de qué manera se abordan los temas, explorando las influencias de los cambios en nuestras sociedades en las realizaciones audiovisuales que son nuestro objeto de estudio.

Para ello, debemos tener en cuenta que la producción audiovisual siempre ha sido una expresión humana que ha dejado traslucir temas que han preocupado a la humanidad a lo largo de la historia. La realización de films contemporáneos no escapa a ello, más allá de sus condiciones particulares de producción/proyección. Con respecto a esto, se debe mencionar que nuestra época es atravesada por nuevas preocupaciones relacionadas a temáticas medioambientales, que si bien ya existían desde hace muchos años, en el último tiempo se ha producido la profundización de una visión crítica que cuestiona los estilos de vida que prevalecen en nuestras sociedades en relación a los daños que son causados al ecosistema en que vivimos, ocasionados por contaminación producto de la acción humana que por ejemplo, según diversas investigaciones, influye en las variaciones climáticas que experimenta nuestro planeta, con todas las consecuencias que ello implica. La cuestión ambiental se ha instalado en el imaginario colectivo con gran fuerza en las últimas décadas y consideramos importante analizar cómo se reflejan o se ven plasmadas estas preocupaciones en las expresiones humanas. Una de las maneras en que se manifiestan estas nuevas miradas se puede apreciar en documentales (género que incluye audiovisuales realizados sobre la base de materiales tomados de la realidad), sobre todo en las dos últimas décadas en que se realizaron

diversas obras de este género en Rosario y alrededores. Estos films abordan cuestiones ambientales de la zona.

Si bien la preocupación por el medio ambiente se da a nivel global, cada región del planeta tiene sus problemáticas particulares. La finalidad de este trabajo es analizar qué sentidos circulan en las realizaciones de films del género llamado “documental” en el interior del país, más precisamente de la ciudad de Rosario y alrededores, (región de prolífica producción artística y que además es una zona en que el crecimiento demográfico, la industrialización y una gran cantidad de puertos sojeros-aceiteros, modifican incesantemente su ambiente natural¹) para explorar cómo se manifiestan estas nuevas miradas enmarcadas en el avance a nivel global de la preocupación por el cuidado del medio ambiente en que vivimos.

A través de este trabajo se indagará acerca del documental como construcción, que implica siempre una mirada y un punto de vista que derivan en un enfoque subjetivo, y nos interrogaremos si necesariamente este género es el más ligado a la realidad. Para ello, se analizarán las nociones que distintos autores aportaron a los conceptos de “documental” y de “realismo”; y a la relación entre ellos. Además, se intentará ofrecer un análisis acerca de cuestiones tales como los orígenes del documental, su aparente oposición a las realizaciones de ficción y su relación con lo real, con el objetivo de dar cuenta de nociones acerca del documental y de los antecedentes de este género haciendo hincapié en sus características específicas y sus diferencias con otro tipo de producciones audiovisuales.

¹ En Departamento Rosario, “la amplia red de establecimientos fabriles abarca a más del 60% de las plantas radicadas en la provincia, y constituye el imponente y tradicional sector secundario, que en muchos casos se integra plenamente con las actividades primarias. La molienda y el procesamiento de granos de la industria aceitera alcanzan niveles más que relevantes en el contexto nacional: en los establecimientos de la región la capacidad de molienda llega a la mitad del total del país, mientras que dos tercios de los aceites vegetales se exportan desde allí”. (Atlas de la provincia de Santa Fe, edición del diario La Capital, Rosario, 5/8/2012. Pág. 8).

Capítulo I: Buscando sentidos

Si bien el campo de la comunicación ha sido criticado por una carencia de objeto de estudio, cabe aclarar que al fenómeno de la comunicación no se lo puede definir como un objeto aislado. Para Susana Frutos, en “Acerca de la construcción de objeto en el campo de la comunicación”, “el proceso de la comunicación constituye un componente universal que opera de manera permanente en todas las sociedades, aunque se diferencia en cada sociedad. Es decir que antes que constituir un objeto particular de estudio es una parte sustantiva de los modos de vida de los conjuntos sociales”². Por lo tanto, siguiendo su línea de pensamiento, podemos afirmar que no existe una disciplina que se encargue solamente de la comunicación, sino que se desarrollan interrogantes sobre el fenómeno desde distintos espacios disciplinarios. Para Carlos Sabino, en “El proceso de investigación”, “muchos problemas reales no admiten un tratamiento unilateral sino que sólo pueden resolverse mediante un esfuerzo interdisciplinario. Así, el tratar de determinar el ‘sistema socio-económico’ de una sociedad es una tarea a la vez sociológica, política, histórica y económica”³, lo que implica una concepción multidimensional de los fenómenos. En el caso del campo comunicológico, éste se fue construyendo con perspectivas de la semiótica, de la lingüística, de la antropología, de la sociología, etc. Es por eso que este campo es interdisciplinario ya que se ha configurado con aportes de distintas disciplinas. El estudio de objetos relacionados con el fenómeno de la comunicación por parte de cualquiera de estos espacios contribuye a las investigaciones del campo de la comunicación.

En toda sociedad siempre hay comunicación entre los sujetos, lo que implica interacción, y en toda interacción entre sujetos circulan sentidos, o sea, actividades de interpretación, que se expresan a través del lenguaje. Es por esto que el sentido ocupa un lugar importante en los estudios del campo comunicacional.

² Frutos, Susana, Acerca de la construcción de objeto en el campo de la comunicación. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UNR, Vol. 4, Rosario, 1999, Pág. 96.

³ Sabino, Carlos, El proceso de investigación. Editorial LUMEN – HUMANITAS, Buenos Aires, 1999, Pág. 23.

Un autor, que proviene de la Sociología y que analiza las expresiones humanas, es Pierre Bourdieu. Para él, las expresiones de un sujeto están totalmente ligadas a los puntos de vista del mismo. Es por esto que a la hora de analizarlas es necesario tener en cuenta el contexto en que se producen. El autor, en su libro “Qué significa hablar” critica a la lingüística estructural por separar el instrumento lingüístico de sus condiciones sociales de producción y de utilización, haciendo del lenguaje, más que un instrumento de acción y poder, un objeto de intelección. A la hora de tener en cuenta los sentidos que se producen en una interacción entre personas, Bourdieu explica que “la gramática define muy parcialmente el sentido, y la determinación completa de la significación del discurso se produce en la relación con un mercado. Una parte de las determinaciones que constituyen la definición práctica del sentido, y no la menor, se produce en el discurso automáticamente y desde fuera. El origen del sentido objetivo que se engendra en la circulación lingüística hay que buscarlo en primer lugar en el valor distintivo resultante de la relación actuada por los locutores, consciente o inconscientemente, entre el producto lingüístico ofrecido por un locutor social caracterizado y los productos simultáneamente propuestos en un determinado espacio social. Sucede también que el producto lingüístico sólo se realiza completamente como mensaje cuando es tratado como tal, es decir, cuando es descifrado. Asimismo, los esquemas de interpretación que los receptores ponen en práctica en su apropiación creadora del producto propuesto pueden estar más o menos alejados de los que han orientado la producción. A través de esos efectos, inevitables, el mercado contribuye a crear no sólo el valor simbólico sino también el sentido del discurso”⁴.

Se debe tener en cuenta que cada receptor contribuye a producir el mensaje que percibe introduciendo en él todo lo que constituye su experiencia singular, por lo que un mensaje no siempre produce el mismo sentido, y se podría afirmar que pueden existir tantos sentidos como personas participen de la comunicación. Es por esto que el autor afirma que no hay palabras inocentes, ya que “cada palabra, cada locución puede revestir dos sentidos antagónicos según la manera en que el emisor y el receptor vayan a

⁴ Bourdieu, Pierre, ¿Qué significa hablar?, Ediciones Akal S.A., España, 1985, Pág. 12.

tomarla”⁵, lo que según él establece la paradoja de la comunicación debido a que aunque implica un medio común, sólo se produce suscitando y resucitando experiencias singulares, es decir, socialmente caracterizadas. Además, explica que más allá de los usos literarios del lenguaje, en la vida ordinaria es muy raro que la lengua funcione sólo como puro instrumento de comunicación. Por ejemplo, puede llegar a movilizar o generar reacciones o pensamientos inimaginables por quien en un momento determinado hace uso del lenguaje.

En otra de sus obras, titulada “Cosas Dichas”, el autor brinda luz acerca de su posición en relación a las distintas vertientes en las ciencias sociales. Allí afirma que si tuviese que caracterizar su trabajo en dos palabras, hablaría de constructivismo estructuralista (o estructuralismo constructivista), entendiendo por estructuralista la existencia “en el mundo social mismo, y no en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, etc., de estructuras objetivas independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o coaccionar sus prácticas o sus representaciones”⁶. En cuanto al constructivismo, Bourdieu expresa: “Entiendo por constructivismo la afirmación de que existe una génesis social de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo hábitos, por una parte; y por otra de las estructuras sociales, particularmente de lo que llamo campos o grupos, así como también de lo que ordinariamente suelen llamarse clases sociales”⁷. Es interesante el concepto que aparece en esta explicación, que es el de hábitos, que ya analizaremos más en profundidad, pero por el momento es importante tener en claro su posicionamiento. Para el autor la ciencia social oscila entre dos puntos de vista aparentemente incompatibles: el objetivismo y el subjetivismo. Aunque reconoce que es raro que esos dos puntos de vista se expresen y se realicen en la práctica científica de manera tan radical y tan contrastada. Menciona a E. Durkheim y a K. Marx como aquellos que expresaron de manera más consecuente la posición objetivista: “Creemos fecunda la idea de que la vida social debe explicarse no por la concepción de aquellos

⁵ *Ibidem*. Pág 15.

⁶ Bourdieu, Pierre, *Cosas Dichas*, Editorial Gedisa, España, 1988, Pág 128.

⁷ *Ibidem*. Pág 128.

que en ella participan, sino por las causas profundas que escapan a la conciencia”⁸, cita el autor una frase de E. Durkheim. Mientras que en A. Schultz y en los etnometodólogos cree encontrar las expresiones más puras de la visión subjetivista: “el campo de observación del científico social, la realidad social, tiene un sentido y una estructura de pertenencia específica para los seres humanos que viven, actúan y piensan en ella. Por una serie de construcciones comunes, preseleccionaron y preinterpretaron ese mundo que aprehenden como la realidad de su vida cotidiana. Son esos objetos de pensamiento los que determinan su comportamiento motivándolo”⁹. Bourdieu hace que comparando entre lo que afirman unos y otros, uno se pregunte si la explicación a los comportamientos humanos hay que buscarla en los pensamientos, o por el contrario, en las causas que escapan a la conciencia. En realidad, lo que busca el autor francés es superar esa oposición artificial entre las estructuras y las representaciones, porque para él, “por un lado, las estructuras objetivas que construye el sociólogo en el momento objetivista, al apartar las representaciones subjetivas de los agentes, son el fundamento de las representaciones subjetivas y constituyen las coacciones estructurales que pesan sobre las interacciones; pero por otro lado, esas representaciones también deben ser consideradas si se quiere dar cuenta especialmente de las luchas cotidianas, individuales o colectivas, que tienden a transformar o a conservar esas estructuras. Esto significa que los dos momentos, objetivista y subjetivista, están en una relación dialéctica y que aun así, por ejemplo, el momento subjetivista parece muy próximo, cuando se le toma separadamente, de los análisis interaccionistas o etnometodólogos, está separado de ellos por una diferencia radical: los puntos de vista son aprehendidos en tanto tales y relacionados con las posiciones en la estructura de los agentes correspondientes. Así como el subjetivismo tiende a reducir las estructuras a las interacciones, el objetivismo tiende a deducir las acciones y las interacciones a la estructura”¹⁰.

Para el autor, la ciencia social debe tomar por objeto a la “realidad social” de la que hablan los objetivistas, pero también la percepción de esa realidad, las perspectivas, los puntos de vista que, en función de su posición en el espacio social objetivo, los agentes

⁸ Ibídem. Pág 128.

⁹ Ibídem. Pág 128.

¹⁰ Ibídem. Pág 129.

tienen sobre esa realidad. “La percepción del mundo social es el producto de una doble estructuración: por el lado objetivo, está socialmente estructurada porque las propiedades atribuidas a los agentes o a las instituciones se presentan en combinaciones que tienen probabilidades muy desiguales: así como los animales con plumas tienen más probabilidades de tener alas que los animales con piel, de la misma manera, los poseedores de un dominio refinado de la lengua tienen más probabilidades de ser vistos en un museo que aquellos que están desprovistos de él. Por el lado subjetivo: está estructurada porque los esquemas de percepción y de apreciación, especialmente los que están inscritos en el lenguaje, expresan el estado de las relaciones de poder simbólico. Pienso por ejemplo en las parejas de adjetivos: pesado/ligero, brillante/apagado, etc. que estructuran el juicio de gusto en los dominios más diversos. Esos dos mecanismos compiten en producir un mundo común, un mundo de sentido común, o por lo menos, un consenso mínimo sobre el mundo social”¹¹. El punto de vista, argumenta, es la visión desde un punto, “la visión que cada agente tiene del espacio depende de su posición en ese espacio”¹². Es aquí donde se hace imperioso comprender la noción de hábitus. Por este término, Boudieu entiende a las estructuras mentales a través de las cuales los agentes aprehenden el mundo social. De esta manera, “las representaciones de los agentes varían según su posición y según su hábitus, como sistema de esquemas de percepción y de apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieren a través de la experiencia duradera de una posición en el mundo social. El hábitus es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y de apreciación de esas prácticas”¹³. El hábitus genera prácticas, pero también representaciones. En otra de sus obras titulada “Meditaciones Pascalianas”, el autor sostiene que debemos comprender que si bien el mundo es una estructura objetiva, nosotros podemos modificarlo, conocer; lo que implicaría que si bien el mundo que nos rodea influye en cada uno de nosotros, a la inversa también cada ser determina al espacio circundante y ejemplifica esta idea con una constatación paradójica, condensada en “una hermosa fórmula pascaliana que lleva más allá de la alternativa entre objetivismo y subjetivismo: por el espacio, el universo

¹¹ Ibídem. Pág 136.

¹² Ibídem. Pág 133.

¹³ Ibídem. Pág 134.

me comprende y me absorbe como un punto; por el pensamiento, yo lo comprendo”¹⁴. Por espacio, Bourdieu no entiende sólo al físico, sino que también incluye al espacio social que es “sede de la coexistencia de espacios sociales, de puntos mutuamente exclusivos que, para sus ocupantes, originan puntos de vista”¹⁵. El autor cree que se debe elaborar una teoría materialista capaz de rescatar del idealismo, “el aspecto activo” del conocimiento práctico que la tradición materialista ha dejado en su poder. “Ésta es, precisamente, la función de la noción de hábitos, que restituye a la gente un poder generador y unificador, elaborador y clasificador, y le recuerda al mismo tiempo que esa capacidad de elaborar la realidad social, a su vez socialmente elaborada, no es la de un sujeto trascendente, sino la de un cuerpo socializado, que invierte en la práctica de los principios organizadores socialmente elaborados y adquiridos en el decurso de una experiencia social situada y fechada”¹⁶. En esta obra, Bourdieu sigue explicando acerca de la noción de hábitos, al afirmar que “una de las funciones mayores de la noción de hábitos consiste en descartar dos errores complementarios nacidos de la visión escolástica: por un lado, el mecanicismo, que sostiene que la acción es el efecto mecánico de la coerción por causas externas; por otro lado, el finalismo, que, en particular con la teoría de la acción racional, sostiene que el agente actúa de forma libre, consciente, y, como dicen algunos utilitaristas, with full understanding, ya que la acción es fruto de un cálculo de las posibilidades y los beneficios. En contra de ambas teorías hay que plantear que los agentes sociales están dotados de hábitos, incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas: estos sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar, así como engendrar, sin posición explícita de fines ni cálculo racional de los medios, unas estrategias adaptadas y renovadas sin cesar, pero dentro de los límites de las imposiciones estructurales de las que son producto y que los definen”¹⁷.

¹⁴ Bourdieu, Pierre, *Meditaciones Pascalianas*, Editorial Anagrama, España, 1999, Pág. 173.

¹⁵ *Ibidem*. Pág. 173.

¹⁶ *Ibidem*. Pág. 181.

¹⁷ *Ibidem*. Pág. 183.

Es importante entender al hábitus como sistema de esquemas de percepción, apreciación y acción, lo que equivaldría a decir que los agentes no sólo perciben el mundo que los rodea, sino que además actúan, por lo que se los puede considerar sujetos activos, aunque sus actos están condicionados precisamente por ese mundo que los rodea y que a su vez perciben y modifican en un círculo que nunca ha de cerrarse.

“Aprendemos por el cuerpo. El orden social se inscribe en los cuerpos a través de esta confrontación permanente, más o menos dramática, pero que siempre otorga un lugar destacado a la afectividad y, más precisamente, a las transacciones afectivas con el entorno social...las conminaciones sociales más serias no van dirigida al intelecto, sino al cuerpo, tratado como un recordatorio. Lo esencial del aprendizaje de la masculinidad y la feminidad tiende a inscribir la diferencia entre los sexos en los cuerpos (en particular mediante maneras de hablar, andar, comportarse, mirar, sentarse, etc.)”¹⁸.

El agente implicado en la acción conoce al mundo, no desde una posición de exterioridad, sino inmerso en él. “Se siente como en casa en el mundo porque el mundo está a su vez, dentro de él en la forma del hábitus”¹⁹. Echando más luz sobre el término, el autor explica que tal como la palabra lo indica, el hábitus es producto de una historia. “Por medio de las estructuras cognitivas y motivadoras que pone en juego (y que siempre dependen, en parte, del campo, que actúa como campo de fuerzas formadoras, del que es fruto), el hábitus contribuye a determinar las cosas que hay o no que hacer, las urgencias, etc. que desencadenan la acción...no hay que decir que la copa se ha roto porque una piedra la ha golpeado, sino que se ha roto cuando la piedra la ha golpeado porque era rompible; tampoco hay que decir, como se ve de forma particularmente manifiesta cuando un acontecimiento insignificante, en apariencia fortuito, desencadena enormes consecuencias, capaces de parecer desproporcionadas a todos aquellos que están dotados de hábitus diferentes, que en un acontecimiento histórico ha determinado un comportamiento, sino que ha tenido ese efecto determinante porque un hábitus susceptible de ser afectado por ese acontecimiento le ha conferido eficacia”²⁰. Si tenemos en cuenta estas reflexiones de Bourdieu, entendemos que las disposiciones no

¹⁸ *Ibidem*. Pág. 186.

¹⁹ *Ibidem*. Pág. 188.

²⁰ *Ibidem*. Pág. 195-196.

conducen de manera determinada a una acción determinada: sólo se revelan y manifiestan en unas circunstancias apropiadas y en relación con una situación, estableciendo una diferencia entre el hábitus (disposición) y hábitat (posición). Además, para entender que así como el cuerpo está en el mundo social, pero a su vez el mundo social está en el cuerpo, cabe reflexionar acerca de que las propias estructuras del mundo están presentes en las estructuras (o en los esquemas cognitivos) que los agentes utilizan para comprenderlo.

El principio de la acción “estriba en la complicidad entre dos estados de lo social, entre la historia hecha cuerpo y la historia hecha cosa, o más precisamente, entre la historia objetivada en las cosas, en forma de estructuras y mecanismos (los del espacio social o los campos), y en historia encarnada en los cuerpos, en forma de hábitos, complicidad que establece una relación de participación casi mágica entre estas dos realizaciones de la historia”²¹, explica y luego agrega que “los hábitos cambian sin cesar en función de las experiencias nuevas. Las disposiciones están sometidas a una especie de revisión permanente, pero que nunca es radical, porque se lleva a cabo a partir de las premisas instituidas en el estado anterior”²². En relación a nuestro trabajo, esta última afirmación nos hace pensar que ante los cambios climáticos que padece hoy nuestro planeta, hay diversas formas de percibirlos y de actuar en consecuencia, formas que si bien pueden ser nuevas, están relacionadas con la historia. “En las situaciones de crisis o cambio drástico, y en particular, las que se observan en los casos de contactos de civilización relacionados con la situación colonial o de los desplazamientos muy rápidos en el espacio social, los agentes tienen, a menudo, dificultades para mantener unidas las disposiciones asociadas a estados o etapas diferentes, y algunos, con frecuencia los que precisamente estaban mejor adaptados al estado anterior del juego tienen dificultades para ajustarse al nuevo orden establecido: sus disposiciones se vuelven disfuncionales, y los esfuerzos que pueden hacer para perpetuarlas contribuyen a hundirlos más profundamente en el fracaso”²³, sostiene Bourdieu, lo que llevaría a comprender por qué las decisiones políticas de los países del llamado “primer mundo”, que pueden ser

²¹ *Ibidem*. Pág. 198.

²² *Ibidem*. Pág. 210.

²³ *Ibidem*. Pág. 211-212.

los que más industrias tienen y más contaminan, muchas veces difieren de las acciones de otros que están en vías de desarrollo pero que apoyan algunas propuestas por mejorar el medio ambiente. Bourdieu subraya que “los puntos de vista determinados, también son determinantes: contribuyen, en grados diferentes a hacer, deshacer y rehacer el espacio, en la lucha de los puntos de vista, las perspectivas, las clasificaciones”²⁴. Para ir finalizando con este autor podríamos reflexionar acerca de que “el mundo social es un objeto de conocimiento para quienes forman parte de él, y que, comprendidos en él, lo comprenden, lo producen, pero a partir de puntos de vista que en él ocupan”²⁵ pero que “las disposiciones no conducen de manera determinada a una acción determinada: sólo se revelan y manifiestan en unas circunstancias apropiadas y en relación con una situación. Puede, por lo tanto, suceder que permanezcan siempre en estado virtual, como el valor del soldado en período de paz”²⁶. En relación a ello podríamos afirmar que, por ejemplo, la existencia de grupos ecologistas es producto no sólo del calentamiento global y demás consecuencias de la acción del hombre sobre el ecosistema, sino que también de una visión crítica acerca de nuestros modos de producción y de consumo; visión que a su vez es influida por los cambios climáticos y que además parte del lugar en la sociedad que ocupa cada uno. Si tomamos otro concepto de Bourdieu y entendemos a las realizaciones audiovisuales documentales como un campo, o sea, como un sector determinado de la actividad social, con reglas propias y un capital específico en juego, dentro del cual se expresan distintas percepciones del mundo, podremos comprender que existen distintas visiones, que varían de acuerdo a cada realizador, al lugar y el momento histórico en que realice su obra, y que además va a diferir de otras maneras contemporáneas de percibir lo real. Como ejemplo, podemos mencionar que actualmente a nivel global existen distintos discursos vinculados a la relación entre el ser humano y el medio ambiente, que van desde los que con una lógica capitalista consideran que el hombre debe buscar siempre el progreso, y que éste tiene como consecuencia inevitable contaminar en algo al ecosistema; a los que creen que se podría conseguir un equilibrio en el que puedan convivir el ser humano y su entorno en

²⁴ Ibídem. Pág. 241.

²⁵ Ibídem. Pág. 248.

²⁶ Ibídem. Pág 197.

armonía, tomando como ejemplo a las culturas “originarias” de América. Dentro de un mismo campo confluyen distintos discursos que coexisten, pero en la lucha simbólica que se da entre ellos, logran prevalecer unos sobre otros.

A la hora de explicar qué se entiende por sentido y de realizar su construcción conceptual en una investigación del campo de la comunicación, hay que tener en cuenta también otras concepciones del término. Por ejemplo, un aporte importante para ello, es la noción de sentido que brinda el semiólogo italiano Paolo Fabbri en una obra fundamental para entender los estudios semióticos, que es la compilación de lecciones dictadas en la ciudad de Palermo en 1996 publicadas en un libro bajo el título de “El Giro Semiótico”. En él da cuenta del cambio de objeto de la semiótica. Ya no es el signo, sino los procesos de significación. Él cree que desde hace unos años se ha producido un giro en el modo de estudiar los problemas de la significación. No considera que sea una ruptura epistemológica, sino un nuevo pliegue en la semiótica. Al giro lo han propiciado muchas transformaciones graduales, muchas reflexiones y muchos debates, a partir de los cuales comienza a verse al sentido como algo complejo y dinámico. Para analizar los procesos de significación, ya no se debe pensar en que los signos posean un sentido predeterminado y estático, que luego mediante combinaciones, producen una significación global, sino todo lo contrario. Podemos crear universos de sentido para reconstruir en su interior organizaciones específicas de significaciones. “No hay una unidad última de sentido preestablecida. Dependerá del análisis que se esté realizando”²⁷, o sea, de lo que se esté buscando. Fabbri agrega que “si bien existen algunos signos que para ciertos fines se consideran últimos, como las palabras, cuya combinación produce frases o textos, no se puede hablar de que exista un tamaño de los signos. Éste se decide en función de la segmentación que sea pertinente para el análisis que se esté realizando, pero no se puede partir de unidades mínimas preestablecidas”²⁸.

“Si queremos llegar hasta las partículas de mi voz, podemos hacerlo. El problema de la unidad última se reconstruye en cada ocasión...sólo existen textos...no de palabras..., textos de objetos complejos, pedazos de palabras, de gestos, de imágenes, de sonidos, de ritmos, etc. es decir, conjuntos que se pueden segmentar según la necesidad o la

²⁷ Fabbri, Paolo, El giro semiótico, Editorial Gedisa S.A., Primera Edición, España, 2000, Pág. 45.

²⁸ *Ibidem*. Pág. 45.

urgencia”²⁹, ejemplifica. “Sólo por este camino se puede estudiar esa curiosa realidad que son los objetos, unos objetos que pueden ser al mismo tiempo palabras, gestos, movimientos, sistemas de luz, estados de materia, etc., o sea, toda nuestra comunicación”³⁰. Por lo tanto el objeto de la semiótica ya no es el signo, estático, ligado a la representación, sino que el objeto son los procesos de significación, lo que implica sujetos activos. Para el autor, para separar la noción de signo de la de representación hay que hacer una serie de operaciones. Una de ellas es tratar de introducir la dimensión de la afectividad (ausente por completo en el análisis semiótico anterior), y para ello debe abrirse a otros campos de saberes. Fabbri afirma que “la semiótica debe concebir los signos como acciones, como transformaciones de situaciones, como planteamiento y modificación de actores, espacios y tiempos, tal como lo hace la lingüística performativa, porque las palabras no son únicamente representativas, la prueba es que existe algo llamado la palabra dada, que por definición es una palabra que compromete”³¹. Sin analizar en profundidad, también debemos tener en cuenta otras consideraciones de Fabbri como en la que da relevancia al “Tratado sobre las pasiones del alma” de René Descartes, quien afirma que la pasión es el punto de vista sobre la acción por parte del que la recibe, ya que para Fabbri “el efecto de la acción del otro es un afecto, o mejor dicho, una pasión. La pasión es el punto de vista de quien es impresionado y transformado con respecto a una acción”³². El autor agrega que “uno de los componentes intrínsecos a cada pasión es el estésico: ‘no hay pasión sin cuerpo’”³³. “La pasión origina cambios de estados físicos en el cuerpo”³⁴. “Esta problemática...nos sitúa filosóficamente ante la tradición fenomenológica. Pienso en el célebre ensayo de Merlau-Ponty sobre ‘Fenomenología de la percepción’, en el que se habla del cuerpo como expresión y como palabra”³⁵. Así es como la noción de pasión implica poner el foco también sobre el que recibe la acción, o sea tomar al receptor como productor de sentido. Es por esto que en relación a este trabajo en particular, si analizamos cómo son

²⁹ Ibídem. Pág. 45.

³⁰ Ibídem. Pág. 41.

³¹ Ibídem. Pág. 56.

³² Ibídem. Pág. 61.

³³ Ibídem. Pág. 67.

³⁴ Ibídem. Pág. 68.

³⁵ Ibídem. Pág. 70.

las actividades de interpretación que movilizan a documentalistas a expresarse a través del lenguaje audiovisual, hay que tener en cuenta qué idea tienen del público con el que buscan compartir las investigaciones realizadas o los conocimientos adquiridos, y por lo tanto es necesario entender a la realización audiovisual como un proceso en el que la proyección de las obras es parte intrínseca de la misma, y que no se proyecta hacia “espectadores pasivos”, sino hacia seres pensantes, racionales, críticos; que influyen en todo el proceso de producción de un film ya que será la idea que el cineasta se hará de los mismos lo que determinará la producción de la obra.

Más allá del “giro semiótico” del que habla Fabbri, Michel Foucault da cuenta de otro cambio en las ciencias sociales, refiriéndose a un cambio de posición respecto de los análisis de documentos. “El documento no es, pues, ya para la historia esa materia inerte a través de la cual trata ésta de reconstruir lo que los hombres han hecho o dicho, lo que ha pasado y de lo cual sólo resta el surco: trata de definir en el propio tejido documental unidades, conjuntos, series, relaciones”³⁶...“La historia, en su forma tradicional, se dedicaba a ‘memorizar’ los monumentos del pasado, a transformarlos en documentos y a hacer hablar esos rastros que, por sí mismos, no son verbales a menudo, o bien dicen en silencio algo distinto de lo que en realidad dicen. En nuestros días, la historia es lo que transforma los documentos en monumentos, y que allí donde se trataba de reconocer por su vaciado lo que había sido, despliega una masa de elementos que hay que aislar, agrupar, hacer pertinentes, disponer en relaciones, constituir en conjuntos”³⁷.

En relación al objeto de estudio de este trabajo, leer a Foucault nos da pautas acerca de cómo realizar análisis en el campo discursivo: “El análisis del pensamiento es siempre alegórico en relación con el discurso que utiliza. Su pregunta es infaliblemente: ¿qué es, pues, lo que se decía en aquello que era dicho? El análisis del campo discursivo se orienta de manera muy distinta: se trata de captar el enunciado en la estrechez y la singularidad de su acontecer; de determinar las condiciones de su existencia, de fijar sus límites de la manera más exacta, de establecer sus correlaciones con los otros

³⁶ Foucault, Michel, La arqueología del saber, Siglo XXI Editores S.A, Sexta Edición, Buenos Aires, 1979, Pág. 9-10.

³⁷ Ibídem. Pág. 11.

enunciados que pueden tener vínculos con él, de mostrar qué otras formas de enunciación excluye. No se busca en modo alguno, por bajo de lo manifiesto, la garrulería casi silenciosa de otro discurso; se debe mostrar por qué no podía ser otro de lo que era, en qué excluye a cualquier otro, cómo ocupa, en medio de los demás y su relación con ellos, un lugar que ningún otro podría ocupar. La pregunta adecuada a tal análisis se podría formular así: ¿cuál es, pues, esa singular existencia, que sale a la luz en lo que se dice, y en ninguna otra parte?”³⁸.

Por último, es necesario entender que todo acto social produce sentido, como por ejemplo la realización de cine documental (cuyo soporte es el film) y que a la vez toda producción de sentido es social, porque hay condiciones sociales que influyen sobre ella; tal como lo explica Eliseo Verón: “La teoría de los discursos sociales es un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social. Por `semiosis social` entiendo la dimensión significativa de los fenómenos sociales: el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido. Una teoría de los discursos sociales reposa sobre una doble hipótesis que, pese a su trivialidad aparente, hay que tomar en serio:

a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo sin explicar sus condiciones sociales productivas.

b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuera el nivel de análisis...El mínimo acto-en-sociedad de un individuo supone la puesta en práctica de un encuadre cognitivo socializado, así como una estructuración socializada de las pulsiones”³⁹.

“Toda producción de sentido, en efecto, tiene una manifestación material. Esta materialidad del sentido define la condición esencial, el punto de partida necesario de todo estudio empírico de la producción de sentido. Siempre partimos de `paquetes` de materias sensibles investidas de sentido que son productos, con otras palabras, partimos de configuraciones de sentido identificadas sobre un soporte material (texto lingüístico, imagen, sistema de acción cuyo soporte es el cuerpo, etcétera...) que son fragmentos de

³⁸ Ibídem. Pág. 45.

³⁹ Verón, Eliseo, La semiosis social, Editorial Gedisa S.A., Buenos Aires, 1998, Pág. 125-127.

la semiosis. Cualquiera que fuese el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido...El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación, o las que dan cuenta de sus efectos. Los `objetos` que interesan al análisis de los discursos no están, en resumen, `en` los discursos, tampoco están `fuera` de ellos, en alguna parte de la `realidad social objetiva`. Son sistemas de relaciones: sistemas de relaciones que todo producto significativo mantiene con sus condiciones de generación por una parte, y con sus efectos por la otra”⁴⁰. En el caso de esta investigación, exploramos la relación de los films documentales con sus condiciones de generación, debido a que es la pertinente para el tema elegido.

⁴⁰ Ibídem. Pág. 127-128.

Capítulo II: La problemática del Medio Ambiente

Para este trabajo también es fundamental precisar qué se entiende por “medio ambiente”, ya que no se suele precisar con exactitud todo lo que concierne. Autores como María Delia Pereiro y Antonio Cabanillas coinciden en señalar que no resulta sencillo establecer su significado, ya que es indefinido, complejo e integrado por numerosos factores ⁴¹. Otros numerosos autores señalan que el origen de la expresión “medio ambiente” tiene como antecedente la palabra inglesa *environment* que se ha traducido como “los alrededores, modo de vida, o circunstancias en que vive una persona”.

La expresión “medio ambiente” remite a un conjunto de elementos del medio natural como la vegetación, la fauna, la tierra, el clima, el agua, y su interrelación.

Según la Real Academia Española, por “medio” se entiende al “espacio físico en que se desarrolla un fenómeno determinado”, o bien, “el conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona o un grupo humano”; mientras que por “ambiente” debemos entender al “aire o atmósfera”, o a las “condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época”⁴².

Por otra parte, el origen etimológico de cada palabra indica que, como sustantivo, la palabra “medio” procede del latín *medium* (género neutro); como adjetivo, del latín *medius* (género masculino). La palabra “ambiente” procede del latín *ambiens, ambientis*, del verbo *ambere*, “rodear”, “estar a ambos lados”. Se podría considerar a la expresión “medio ambiente” como redundante, ya que los significados de cada palabra son similares, o como pleonismo porque las acepciones de los dos elementos de tales grafías son coincidentes con la acepción inherente a cuando van juntos. Sin embargo, hablar de “medio ambiente” puede tener una connotación distinta a cada palabra por separado y remitir fundamentalmente a lo que rodea al hombre y que debe ser cuidado

⁴¹ Pereiro, María Delia, Daño ambiental en el medio ambiente urbano. Un nuevo fenómeno económico en el siglo XXI, Fondo Editorial de Derecho y Economía, Argentina, 2001, Pág. 1-5; Cabanillas, Antonio, La reparación de los daños al medio ambiente, Editorial Aranzadi, España, 1996, Pág. 19-20.

⁴² Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, Espasa Calpe, España, 2002.

por el mismo en su accionar. También cabe destacar que se puede utilizar tanto el término “medioambiental”, como abreviado en la palabra “ambiental”, sin que pierda su connotación, teniendo en cuenta el contexto de la frase.

Para citar un ejemplo sobre los significados que se le asigna al concepto “medio ambiente”, la Comunidad Económica Europea (CEE), establece que el mismo es el “entorno que rodea al hombre y genera una calidad de vida, incluyendo no sólo los recursos naturales, sino además, el aspecto cultural”⁴³. Por medio ambiente ya no se entiende sólo el espacio en el que habita el hombre, sino que él y su cultura también forman parte del mismo.

Para ubicar al medio ambiente en la historia de las ciencias, es conveniente remitirse al término “ecología”. El concepto fue creado en 1855 por el biólogo alemán Ernest Haeckel, para designar la “ciencia de la economía, de los hábitos y de las relaciones mutuas de los organismos”⁴⁴. El término “ecología” proviene de los vocablos griegos *oikos*, “casa” y *logos*, “estudio o tratado”. De esta forma, entendemos la ecología como el estudio de los organismos vivos en su casa, en el medio ambiente en el que habitan y en el que desempeñan todas sus funciones vitales. El medio ambiente está integrado por un conjunto de factores físicos que determinan las características del entorno como la temperatura, la salinidad, la humedad. Además, cualquier ser vivo está en contacto con otros seres vivos, sean de su misma especie o de distintas. Así, la ecología estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su medio ambiente⁴⁵.

Existe una gran variedad de enfoques y métodos analíticos para estudiar las complejas relaciones entre el hombre y la naturaleza, o entre la economía y la ecología, como la economía ambiental, la administración y gestión del medio ambiente y de los recursos naturales, el ecodesarrollo, la economía ecológica, el desarrollo sustentable, etc. Por estas razones –de acuerdo con Américo Saldívar- para comprender mejor la problemática ambiental como efecto de la actividad humana, lo importante es no partir

⁴³ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Definición", en Medio ambiente: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_mambiente.htm (Consulta 8/8/2014).

⁴⁴ Marc Drouin, Jean, La ecología: genealogía de una disciplina, Jacques Thies y Bernard Kalaora (compiladores), La tierra ultrajada: los expertos son formales, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, Pág. 39-47.

⁴⁵ Meave, J.; Carabias, J., Ecología y medio ambiente, Pearson, México, 2005, Pág. 2-3.

de la perspectiva de las ciencias naturales, sino de las ciencias sociales⁴⁶. Una ampliación de la cobertura y percepción de la temática ambiental ocurrió a partir de la celebración de la Conferencia de Estocolmo en 1972, ya que por primera vez en un foro internacional se conjugaron los aspectos social y económico como ámbitos trascendentales para la conservación del ambiente y de los recursos naturales⁴⁷.

Para Theodore Panayotou, el término “medio ambiente” se refiere tanto a la cantidad como a la calidad de los recursos naturales, incluyendo el paisaje, el agua, el aire y la atmósfera. Menciona que el medio ambiente es un determinante de la cantidad, la calidad y la sustentabilidad de las actividades humanas y de la vida en general. De esta forma, la degradación del ambiente tiene que ver con su disminución en cantidad y el deterioro de su calidad⁴⁸. En conclusión, las temáticas medioambientales se refieren a problemas en el medio donde vivimos (por ejemplo escasez o deterioro del agua, insuficiencias de áreas para cultivo, erosión del suelo o filtración de pesticidas en la tierra, pérdidas de áreas boscosas, animales en peligro de extinción, etc.) pero también incluye al hombre y su cultura, en relación al lugar en donde se desarrollan.

Es importante para este trabajo comprender al “medio ambiente” de esa manera más abarcadora, incluyendo al hombre y su cultura, que entenderlo como el mero espacio en donde se desarrollan las especies. Si analizamos el significado de este término en relación a producciones audiovisuales, es necesario citar que el festival internacional de cine sobre medio ambiente más antiguo del mundo en su género, que es el FICMA de España, fundado en Barcelona en 1993 y celebrado anualmente desde entonces siendo pionero en la utilización del cine y el audiovisual en la tarea de educar, sensibilizar, concienciar y transformar, en su reglamento aclara que para el Festival “se entiende por medio ambiente el entorno o suma total de lo que nos rodea, y que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de la vida. Comprende el conjunto de valores naturales,

⁴⁶ Saldívar, Américo. Recursos naturales: ¿crecimiento o desarrollo sustentable?, María Luisa Quintero (coordinadora), Recursos naturales y desarrollo sustentable: reflexiones en torno a su problemática, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, Pág. 21-23.

⁴⁷ La Declaración de Estocolmo de 1972 constituye la primera legislación para cuestiones internacionales relativas al medio ambiente. Véase la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972. Véase <http://prodiversitas.bioetica.org/doc89.htm> (Consulta 8/8/2014).

⁴⁸ Panayotou, Theodore, Ecología, medio ambiente y desarrollo. Debate, crecimiento versus conservación. Gernike, México, 1994, Pág. 23-31.

sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinados que influyen en el planeta. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura, la economía y la política”⁴⁹. Es importante entender al hombre constituyendo el medio ambiente. Cabe aclarar que si bien hay cuestiones culturales vinculadas al medio ambiente, no analizamos las producciones que abordan la relación del hombre con el hombre, o con su cultura; sino con todo su entorno. Por ejemplo, la explotación del hombre por el hombre no es nuestro objeto de estudio, pero la explotación de los recursos naturales sí lo es, así como también la contaminación de los mismos, o por el contrario la búsqueda de cambios culturales donde se fomente el cuidado del ecosistema, o el uso responsable de los recursos.

⁴⁹ Véase <http://ficma.com> (consulta 8/8/2014)

Capítulo 3: Análisis de los documentales

Al reconocer que dentro de las producciones audiovisuales existe un género llamado documental, estamos admitiendo que hay un gran grupo de películas que se diferencia de otros grupos por sus objetivos, asuntos que tratan, cómo lo hacen, etc.

Si bien existen otros géneros como pueden ser el experimental (films que amplían o desplazan los límites del lenguaje) o el de animación (que usan mayoritariamente técnicas de producción de imágenes una por una, mediante dibujos, modelos, objetos y otras múltiples técnicas), ya desde los orígenes del cine, comenzaron a distinguirse dos grandes grupos de films, tal como lo explica el realizador, profesor e investigador en medios audiovisuales, Jorge La Ferla: “El cine, desde sus inicios y en la versión de los Lumière, planteaba esta cuestión fundamental entre las dos obras que rápidamente fueron divididas en las categorías de documental y ficción. Por un lado estaban las películas que planteaban una situación o suceso real y público. El mismo era filmado en exteriores y en algunas ocasiones, como la ‘Salida de la fábrica’⁵⁰, eran realizados con una cámara no visible. Por otra parte estaba toda la serie de pequeños gags argumentales, los cuales implicaban actores dentro de una situación preparada de antemano y creada especialmente para su filmación. Estas dos vertientes tenían un elemento en común, la realización”⁵¹. Cuando comienza a tomarse conciencia de la existencia de films que tenían por vocación acercarse lo más posible al registro de “lo real”, se los empieza a agrupar bajo el nombre de films documentales. “Aunque frecuentemente se consigne a los Lumière como pioneros de este tipo de uso del aparato que patentaron y explotaron, cabe precisar que el término no nace con el cine. Fue John Grierson quien lo acercó al medio en un escrito célebre, publicado en febrero de 1926 en el londinense *The Sun*, comentando el ‘Moana’⁵² de Robert Flaherty. Ilustre nacimiento para un tipo de películas cuya relación con la realidad sería desde allí tan íntima como problemática. El documental parece inseparable de su intencionalidad y de

⁵⁰ Film de Auguste Marie Louis Nicolas Lumière y Louis Jean Lumière. Francia. 1895.

⁵¹ La Ferla, Jorge, Medios audiovisuales. Ontología, Historia y Praxis, Editorial EUDEBA, Primera Edición, Buenos Aires, 1999, Pág. 173.

⁵² Documental de 1926.

su posible función cultural. Desde su origen griersoniano la búsqueda crítica, reveladora o didáctica ha quedado asociada a una concepción que de algún modo u otro lo convierte en una obra instrumental. Sus efectos se enrolan en diversas formas de intervención social, desde los pedagógicos hasta los revolucionarios, pasando por diversos usos propagandísticos, reformistas o de divulgación. Grierson, puesto a definir el documental, lo explicó como ‘un tratamiento creativo de la realidad’”, argumenta el crítico, investigador y docente de Cine y Medios Audiovisuales, Eduardo A. Russo⁵³.

No es casual que este autor para definir al documental mencione una frase de Grierson, quien para muchos es considerado como uno de los más importantes teóricos del documental y su obra es vista como un antecedente del neorrealismo italiano.

“John Grierson, fundador y promotor (productor, realizador, teórico) de ese movimiento informativo-educativo-social que fue la escuela documental inglesa, primera en su género en el mundo, fue quien utilizó definitivamente el término ‘documental’, a partir de 1926, entendiéndolo como ‘elaboración creativa de la realidad’ para separarlo de las simples descripciones de viaje, de los meros noticiosos o de los films de actualidades”⁵⁴.

Aquí se transcriben algunos de los que según su Manifiesto, creía la escuela documental inglesa que eran los principios fundamentales del documental: “1-Creemos que de la capacidad que el cine posee de mirar el entorno, de observar y seleccionar los acontecimientos de la vida ‘verdadera’, se puede recabar una nueva y vital forma de arte. Los films producidos en los estudios ignoran por completo las creaciones con las posibilidades del mundo real, tal como es. Sólo fotografían asuntos artificiales en fondos artificiales. El documental, en cambio, puede fotografiar escenas auténticas con temas no menos auténticos. 2-Creemos que las personas reales, así como las escenas sacadas de la vida, son las mejores para una interpretación cabal del mundo moderno porque unas y otras dan al cine un mayor acopio de material y un poder sobre millones de movimientos, y un poder todavía mayor sobre millones de imágenes. Y, por descontado, el de interpretar los más complejos y sorprendentes sucesos del mundo real

⁵³ Russo, Eduardo A., Diccionario de cine, Editorial Paidós, Barcelona, 1998, Pág. 85.

⁵⁴ Giménez, Manuel Horacio, Escuela documental inglesa, Editorial Documento del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, 1961, Pág. 9.

que, tal como está formado el criterio del estudio, éste debe inventar. 3-Creemos que las materias y los temas encontrados en el lugar o tomados así en bruto pueden llegar a ser más finos, más bellos (más reales en un sentido filosófico) que todo aquello que surge de la copia o de la recitación. El gesto espontáneo tiene un valor especial. El documental puede llegar a familiarizarnos con el conocimiento de la verdad, puede lograr una profundización de la realidad y lograr consecuencias que la mecanicidad del set y las exquisitas interpretaciones de los actores, o las 'vedettes' ni siquiera se sueñan”⁵⁵.

Si el documental tiene la cualidad de fotografiar escenas auténticas puede ser debido a la objetividad de la imagen fotográfica de la que habla André Bazin: “La originalidad de la fotografía en relación con la pintura reside por lo tanto en su objetividad esencial. Tanto es así que el conjunto de lentes que en la cámara sustituye al ojo humano recibe el nombre de 'objetivo'. Por primera vez, entre el objeto inicial y su representación no se interpone nada más que otro objeto. Por primera vez una imagen del mundo exterior se forma automáticamente sin intervención creadora por parte del hombre, según un determinismo riguroso.(...) Todas las artes están fundadas en la presencia del hombre; tan solo en la fotografía gozamos de su ausencia. Nos afecta como un fenómeno de la naturaleza, como una flor o un copo de nieve donde la belleza es inseparable de sus orígenes vegetales o terrenales. Esta génesis automática ha conmovido radicalmente la psicología de la imagen. La objetividad de la fotografía, le confiere un poder de credibilidad ausente de toda obra pictórica. Cualesquiera fuesen las objeciones de nuestro espíritu crítico, nos vemos obligados a creer en la existencia del objeto representado, efectivamente re-presentado, es decir devuelto al presente en el tiempo y en el espacio”⁵⁶. Pero en este punto cabe preguntarnos lo siguiente: ¿hasta qué punto hay objetividad en una realización audiovisual? ¿Lo que llamamos “real” es algo dado o construido? La escuela documental inglesa reflejaba la creencia de que se puede conseguir una mayor cercanía a lo real a través del cine documental, en contraste con el cine filmado en estudios, marcando una diferencia tajante entre un tipo de películas y otro. Así lo explica el profesor universitario y crítico cinematográfico José Enrique

⁵⁵ Ibídem. Pág. 15.

⁵⁶ Bazin, André, Qué es el cine, Editorial RIALP S.A., Novena Edición, España, 2001, Págs. 27-28.

Monterde: “Para muchos, la relación entre realidad, realismo y documental cinematográfico es casi sinonímica, presenta algo más que un ‘aire de familia’ siendo considerados campos superponibles. La actitud más intuitiva al respecto se sustenta en una indudable confianza en la realidad empírica, unida a la convicción de que la vía realista es aquella que logra el máximo isomorfismo al dar cuenta de aquélla y que su plasmación cinematográfica más idónea se sitúa en el terreno del cine documental, hasta tal punto que cuando se habla de la concomitancia entre la ficción cinematográfica y la realidad se advierte la presencia de un aspecto o de un tono documental. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas y se abren a múltiples matices y reflexiones”⁵⁷, advierte el autor, que nos ayuda a comprender a qué nos referimos cuando hablamos de lo real: “La primera tentación que se nos ofrece al abordar el estatuto de lo real desde la perspectiva de sus formas de representación es asumirlo como un dato ya hecho, como algo preexistente a esa representación y de lo que esta tan sólo pretendería ‘dar cuenta’. Por nuestra parte proponemos como ‘realidad’, en términos muy generales, un campo referencial que en todo caso abarca al mundo empírico, sensible y habitable, pero que también se dilataría hacia los territorios de lo conceptual, simbólico, sentimental, imaginario, etc.; esto es, todo aquello que puede afectar (o verse afectado por) la acción física o mental del hombre en su dimensión tanto individual como social...Nos situamos, pues, en una perspectiva claramente constructivista respecto a la noción de lo real, bajo la cual ni ontológica, ni empíricamente la realidad se ofrece como algo dado, sino como el resultado de una construcción, fruto eso sí, del trabajo de diversos vectores”⁵⁸. Podemos afirmar que ‘lo real’ es una construcción y no debemos creer que sea algo dado, con existencia propia y que escape a la mirada del hombre, ni que solo a través del cine documental podemos acercarnos a ella, sino que siempre va a ser una construcción y que el cine documental también se vale de elementos de ficción para ello. “Veremos cómo toda película participa a la vez de los dos géneros. Ello explica que haya algo de cierto en estas dos grandes afirmaciones, aparentemente contradictorias, que dicen que ‘toda película (debe ser) una película de ficción’ (Metz),

⁵⁷ Monterde, José Enrique, Imagen, memoria y fascinación: Notas sobre el documental en España, Editorial Ocho y Medio, España, 2001, Pág. 15.

⁵⁸ *Ibidem*. Pág. 15.

y, por otra parte, que `toda película de ficción (deba poder) (...) considerarse, desde cierto punto de vista, un documental´ (Odin). De hecho, lo que permite que un género le tome la delantera al otro es la lectura del espectador. En el caso de lo que podríamos llamar la actitud `documentalizante´ (el término es de Roger Odin) y la expresión es, en su conjunto, herencia de Jean Pierre Meunier, que se refiere más bien a la `actitud documental´ y a la `actitud de ficción´), la imagen hace las veces de indicio, en el sentido que le otorga (Chares) Peirce, y en la medida en que, para el espectador, parece haberse visto directamente `afectada´ por la espacialidad y la temporalidad del objeto representado. En efecto Peirce afirma (...): Un indicio es un signo que remite a un objeto que designa porque se ve realmente afectado por el objeto. En la medida que el indicio se ve afectado por el objeto, tiene necesariamente alguna cualidad en común con el objeto, y teniendo en cuenta las cualidades que puede poseer en común con el objeto, acaba remitiendo a ese objeto. Admitiremos que ´un documental se define como la presentación de seres o cosas existentes positivamente en la realidad afílmica´ (Souriau), mientras que la ficción crea un mundo completo, aunque pueda parecerse al nuestro”, afirma François Jost ⁵⁹. Por lo tanto, podemos pensar que si bien hay films que son caracterizados como documentales y otros que no, los límites que los separan de la ficción son difusos.

“La principal característica diferencial del cine no-ficcional deriva de la naturaleza de su profílmico, de su precesión o existencia autónoma respecto a la filmación, mientras que en el cine ficcional la realidad profílmica está organizada para ser filmada, sin auténtica entidad en sí misma(...) Claro está que nunca la imagen registrada será la pura transposición fílmica de la realidad en bruto, puesto que siempre dependerá de numerosas decisiones (desde la selección del punto de vista de la toma hasta la sonorización que la acompañe, pasando por las focales o la forma de montar los sucesivos planos) y por tanto de una `puesta en escena´, además del hecho inevitable de

⁵⁹ Gaudreault, André y Jost, François, El relato cinematográfico, Ediciones Paidós Ibérica, España, 1995, Pag. 41-42.

que la nada inocua presencia de la cámara determina una realidad transfigurada”, afirma José Enrique Monterde⁶⁰.

Es caer en un error, creer que el documental puede mostrar objetivamente la realidad, aunque ha habido directores que trataron de disminuir lo más posible la intervención del hombre en el registro de las imágenes. “De alguna manera todo el movimiento documental de los Kinokis, el Cine Ojo, con la gran figura de Dziga Vertov⁶¹ planteaban los principios que marcarían toda la historia del cine documental. Vertov defendía a ultranza el seguimiento de los hechos que estaban ocurriendo en ese momento de la Unión Soviética como única opción para el registro de acciones, negando la posibilidad de reconstrucción o manipulación de los mismos con actores o acciones premeditadas. El rechazo se extendía a la utilización de mecanismos ficcionales como podían ser la confección de un guión, la utilización de actores, estudios, decorados, iluminación y todas las opciones disponibles del cine de ficción tradicional. Es ‘El hombre de la cámara’, 1929, la película manifiesto de la propuesta de Vertov y del grupo Cine Ojo. Se trataba de toda una serie de registros de situaciones urbanas públicas y privadas entrecruzadas con la situación autorreferencial del camarógrafo que las capturaba explicitando el proceso de construcción de la película que es mostrado en todas las vertientes. Este proceso forma parte de la misma obra. Esta metapuesta de la escena fílmica lleva al extremo la manera de trabajar de Vertov”, describe Jorge La Ferla⁶². Pero más allá del pensamiento de Vertov, es importante tener en cuenta que el hecho de que la cámara esté ubicada en determinada posición, que se decida filmar una porción del escenario y no otra, que se realice el montaje, la existencia del encuadre, etc. implican un recorte de realidad, una perspectiva; en fin, una construcción. Esto hace que no podamos pensar en que exista un cine documental

⁶⁰ Monterde, José Enrique, Imagen, memoria y fascinación: Notas sobre el documental en España, Editorial Ocho y Medio, España, 2001, Pág. 15. Además el autor cita una frase de W. Heisenberg: “no deberíamos olvidar que lo que observamos no es la naturaleza misma, sino la naturaleza determinada por la índole de nuestras preguntas”.

⁶¹ “Dziga Vertov” es el seudónimo de Denis Abramovich Kaufman (1896-1954). Fue director de cine vanguardista soviético, autor de obras experimentales, como “El hombre con la cámara” (1929), que revolucionaron el género documental.

⁶² La Ferla, Jorge, Medios audiovisuales. Ontología, Historia y Praxis, Editorial EUDEBA, Primera Edición, Buenos Aires, 1999, Pág. 174.

que sirva para revelar objetivamente una realidad. Siempre va a haber marcas subjetivas en todo film.

“Pese a la discusión tradicional sobre la objetividad de las imágenes, la pregunta fundamental del documental hace a su ética. La cámara se enfrenta a una realidad no escenificada, pero ese es el punto de partida. ¿Cuáles son los límites de ese ‘tratamiento creativo’ que reclamaba Grierson? Por otra parte, el documental trabaja, a partir de la impresión de realidad de la imagen cinematográfica, sobre la sensación de estar presenciando hechos tal como han sido. ¿Qué hay de la borradura de lo que el documental posee de inevitable espectáculo, de su dimensión como relato y de un insoslayable punto de vista?”, alerta Eduardo A. Russo⁶³.

Para finalizar con nuestra noción de “documental”, debemos tener en cuenta esto que explica La Ferla: “La escuela del neorrealismo italiano podría ser otro referente fundamental a tener en cuenta en estos trayectos sobre las maneras de presentar ciertos sucesos reales, cotidianos o históricos, a través del cine. Dos de sus grandes figuras, Roberto Rossellini y Luchino Visconti, son los que mejor dejaron sentado el principio de que la impresión de la realidad más acabada era la que más elaborada y construida resultaba. Si había algo claro en la postura de estos realizadores era la obviedad y la explicitación de todo el proceso de manipulación de los códigos cinematográficos a través de diferentes opciones de puesta en escena que permitían la reconstrucción de un hecho o de historias de vida. Aunque en estos casos trabajando con actores o con puestas preparadas y con una estructura pautada de acciones”⁶⁴. El neorrealismo italiano, es un ejemplo del entrecruzamiento entre lo que podríamos denominar lo “documental” y lo “ficcional”.

Sabemos que no es posible con ninguna obra humana que tenga aspiraciones de expresar ideas o sentimientos, abordar todo lo real. Siempre va a haber una elección de temas, de qué mostrar, de qué manera hacerlo, con qué duración, etc., y cada una de esas elecciones conlleva dejar de lado todo lo demás. En el caso que se elija el modo de expresión a través de imagen más sonido, siempre va a haber una delimitación espacial

⁶³ Russo, Eduardo A., Diccionario de cine, Editorial Paidós, Barcelona, 1998, Pág. 85.

⁶⁴ La Ferla, Jorge, Medios audiovisuales. Ontología, Historia y Praxis, Editorial EUDEBA, Primera Edición, Buenos Aires, 1999, Pág. 175.

y temporal. Esto queda evidenciado en cada uno de los planos que componen un film. Qué se ve dentro de ellos y sus duraciones, implican siempre elecciones de parte del realizador, ya que no es posible mostrar todo ni hacerlo en un tiempo infinito. Por lo tanto, desde el primer film realizado hasta el último, siempre hubo subjetividad de quien hizo la obra por más aspiraciones de objetividad que éste haya tenido, y más allá del género en que se pueda catalogar a cada film, porque en este aspecto no se diferencia uno de ficción a uno documental. Si bien el cine documental puede prescindir de actores y escenarios creados para el film, esto no quita que el realizador deje su impronta en lo presentado.

Si nos concentramos no en el plano como unidad de análisis, sino en cada film realizado, podemos abordar la cuestión temática, en el sobre qué se habla y en el por qué de la elección de ciertos temas.

Ahora bien, si lo que nos interesa son las producciones audiovisuales documentales sobre medio ambiente en la ciudad de Rosario y alrededores en las últimas dos décadas, lo primero que debemos realizar es precisar el corpus de obras para definir cuáles y cuántos films están dentro de nuestro objeto de estudio. Así vemos que de la prolífica producción audiovisual en nuestra zona, sobre todo en las últimas décadas debido al avance tecnológico y al mayor acceso a los aparatos técnicos por parte de la población (ya sea para captar imágenes, editarlas, proyectarlas, etc.), debemos primero poder discernir cuáles films entran en el género documental. Tal como ya se ha explicado en este trabajo, creemos que existen dos grandes géneros audiovisuales tradicionales: ficción y documental, que si bien pueden coexistir en un film, se podría afirmar que se diferencian principalmente en que en el documental es imprescindible que por lo menos en algunos planos se pose la cámara sobre personas y escenarios auténticos, es decir, que lo que se perciba a través de las imágenes y sonidos, existan tal cual se los percibe más allá de la realización de la obra, y más allá de cuestiones técnicas. En el plano documental, si se visualiza a una persona realizando una actividad, entendemos que esa persona tiene la misma identidad y realiza esa misma acción, exista o no el film en cuestión. Si aparece un sujeto refiriéndose a un tema determinado, entendemos que es realmente su punto de vista, y no el que el director de la obra le hace decir a través de un guión previamente escrito. Cabe mencionar que en un film documental no siempre los planos obedecen a ejemplos de este tipo, y que en él pueden aparecer escenas de ficción, ya que como dijimos anteriormente, los límites de los géneros son difusos y se interrelacionan. Que un film tenga algunas escenas de ficción, con personas simulando

ser otras, en escenarios que no existen en la vida real tal como los vemos en las imágenes, no es lo único determinante para definir el género de un film ya que lo que dará carácter de documental a una obra, también tiene que ver con la manera en que se cuenta la historia. Como ejemplo de ello podemos mencionar que si se realiza un documental sobre la vida de un actor y se insertan imágenes del actor en una película interpretando un papel, aunque esas imágenes originalmente hayan formado parte de una ficción, en este nuevo film formarán parte del documental por el contexto de la obra.

Acercándonos más a nuestro objeto de estudio y analizando las producciones audiovisuales de realizadores de Rosario y alrededores, vemos que existen algunas de ellas con características en común, relacionadas a que se las puede considerar dentro del género documental y que por otro lado abordan cuestiones medioambientales (ya hemos explicado qué entendemos por este concepto).

Si bien un realizador llamado Aroldo Acosta realizó dos films en el año 1977 llamados “Destrucción” y “¿Hasta el fin?” en los que abordaba la demolición del balneario popular del Saladillo y la contaminación ambiental en general, éstos fueron excepciones en su época. Por el contrario, desde 1993 encontramos un notorio incremento de este tipo de realizaciones audiovisuales. ¿Qué problemáticas abordan estos recientes documentales? ¿Qué sentidos se manifiestan a través de los mismos? ¿Qué nuevas preocupaciones se representan en ellos? ¿Existe una creciente preocupación por cuestiones ambientales que influyen en estas realizaciones? ¿Cómo se abordan los temas?

Para precisar nuestro objeto de estudio, es necesario mencionar de cuántos y cuáles trabajos estamos hablando. Pasemos a enumerar estas realizaciones audiovisuales ordenadas cronológicamente por el año en que fueron realizadas:

1 - TÍTULO: REMANSO VALERIO

AÑO: 1993. ROSARIO.

DURACIÓN: 15 MINUTOS.

REALIZADO POR: EDUARDO BLOTTA

DESCRIPCIÓN: DOCUMENTAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE UN GRUPO DE SANITARISTAS QUE TRABAJAN EN UN ASENTAMIENTO DE PESCADORES EN LAS RIBERAS DEL PARANÁ. NO ES DOCUMENTAL QUE SE CENTRE EN LA CUESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, PERO HABLA DEL CUIDADO DE LAS

PERSONAS Y DE LA HIGIENE DEL LUGAR DONDE VIVEN. TESTIMONIO DE VECINOS DE BARRIO EL ESPINILLO, ASENTAMIENTO DE PESCADORES; Y DE AGENTES SANITIRISTAS.

2 - TÍTULO: BARRERA A LA TALA

AÑO: 1993. ROSARIO.

DURACIÓN: 12 MINUTOS.

REALIZADO POR: SONIA HELMAN

DESCRIPCIÓN: DOCUMENTAL QUE MUESTRA TESTIMONIOS DE VECINOS, PRESIDENTES COMUNALES, POLÍTICOS, DE LOCALIDADES SANTAFESINAS COMO ALBARELLOS, ARROYO SECO, PEYRANO, DONDE DAN CUENTA DE SU DISGUSTO POR LA TALA EN BOSQUES DE EUCALIPTOS. IMÁGENES DE BOSQUES EN DONDE SE REALIZARON TALAS. VIDEO EXPLICATIVO DE LA IMPORTANCIA DEL ÁRBOL DE EUCALIPTO.

3 - TÍTULO: LAS ISLAS. PARAÍSO EN PELIGRO.

AÑO: 1996. ROSARIO.

DURACIÓN: 6 MINUTOS.

REALIZADO POR: CARLOS LARROSA.

DESCRIPCIÓN: RECORRIDO POR LAS ISLAS DEL PARANÁ FRENTE A LAS COSTAS ROSARINAS, DESDE UNA PERSPECTIVA ECOLÓGICA.

4 - TÍTULO: CUARTA SEMANA DE LA ECOLOGÍA EN ROSARIO

AÑO: 1997. ROSARIO.

DURACIÓN: 5 MINUTOS

REALIZADO POR: SONIA HELMAN

DESCRIPCIÓN: ACTIVIDADES RELACIONADAS AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE ORGANIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO. CONCIENTIZACIÓN A NUEVAS GENERACIONES.

5 - TÍTULO: ¡QUÉ BASURA!

AÑO: 2004

DURACIÓN: 5 MINUTOS. ROSARIO.

REALIZADO POR: SONIA HELMAN

DESCRIPCIÓN: DOCUMENTAL PARA PÚBLICO INFANTIL – ADOLESCENTE SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. ALUMNOS DE ESCUELAS VISITAN UN RELLENO SANITARIO Y REFLEXIONAN SOBRE LA CANTIDAD DE ENVASES QUE SE VUELVEN BASURA.

6 - TÍTULO: UNA MANCHA EN EL AGUA

AÑO: 2005. ROSARIO.

DURACIÓN: 19 MINUTOS.

REALIZADO POR: PABLO ROMANO – CALANDA PRODUCCIONES. COLABORARON INCAA, AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SECRETARIA DE CULTURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y DE MUNICIPALIDAD DE ROSARIO.

DESCRIPCIÓN: IMÁGENES DE ARCHIVO DE INUNDACIONES, DEL RÍO. VOZ EN OFF: POEMAS DE J. L. ORTIZ LEÍDOS POR FERNANDO BIRRI. DOCUMENTAL POÉTICO QUE HABLA DE LA MEMORIA DEL AGUA. DE MANERA INDIRECTA, ESTA OBRA EXPRESA EL VALOR Y LA IMPORTANCIA DEL AGUA COMO RECURSO NATURAL PARA LA VIDA DEL HOMBRE.

7 - TÍTULO: EL PARANÁ Y SUS ISLAS. PARANÁ. GIGANTE EN PELIGRO.

AÑO: 2006. ROSARIO.

DURACIÓN: 25 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER ECOLOGISTA

DESCRIPCIÓN: EN ESTA OBRA SE EXHIBEN LAS PROBLEMÁTICAS QUE ACOSAN AL RÍO PARANÁ Y SUS HUMEDALES. LA PESCA INDISCRIMINADA.

8 - TÍTULO: CUANDO EL RÍO SUENA

AÑO: 2007. ROSARIO.

DURACIÓN: 46 MINUTOS.

REALIZADO POR: FERNANDO BUEN ABAD DOMINGUEZ – JULIÁN ALFANO

DESCRIPCIÓN: TESTIMONIOS DE VECINOS DE SAN LORENZO Y GRANADERO BAIGORRIA QUE DENUNCIAN CONTAMINACIÓN.

PROBLEMAS QUE OCASIONAN CELULOSA Y PUERTOS SOJEROS EN LA ZONA. MÚSICA DE JORGE FANDERMOLE. TESTIMONIO DE SERGIO RINALDI, DEL TALLER ECOLOGISTA DE ROSARIO DENUNCIANDO EL DRAGADO DEL RÍO PARANÁ QUE OCASIONA DERRUMBES, ENTRE OTROS PROBLEMAS. IMÁGENES DEL RÍO, LAS ISLAS, BARRIO EL ESPINILLO, SILOS CERCANOS A BARRIOS.

9 - TÍTULO: 15 AÑOS CICLO DE ECOLOGÍA.

AÑO: 2008. ROSARIO.

DURACIÓN: 32 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER ECOLOGISTA ROSARIO

DIRECCIÓN: LEANDRO ROVERE.

DESCRIPCIÓN: ANIVERSARIO N° 15 DEL TALLER DE ROSARIO. SUS COMIENZOS. SU RELACIÓN CON GREENPEACE. TESTIMONIOS DE RAFAEL IELPI (C.C. BERNARDINO RIVADAVIA) Y DE JUAN CARLOS LÓPEZ (FUNDACIÓN ORCA). LA VISITA DEL EQUIPO COUSTEAU. ENTREVISTAS A ASISTENTES AL CICLO.

10 - TÍTULO: ENTRE SUEÑOS Y HUMEDAD

AÑO: 2008. ROSARIO.

DURACIÓN: 18 MINUTOS.

REALIZADO POR: NAHUEL ALMADA. PROYECTO SUR

DESCRIPCIÓN: CONTRASTES ENTRE ROSARIO OPULENTA Y ZONAS DE VILLA MISERIA. INDUSTRIAS EN ZONAS DE RÍO PARANÁ. CONTAMINACIÓN. PRIVATIZACIONES DEL PUERTO Y DEL FERROCARRIL.

11 - TÍTULO: RIESGOS PARA LA SALUD EN EL TRABAJO RURAL

AÑO: 2009. ROSARIO.

DURACIÓN: 6 MINUTOS.

REALIZADO POR: IMAGINERO – CÁTEDRA OBSERVATORIO DEL SUR (UNR).

DESCRIPCIÓN: TRABAJO RURAL. PREVENCIÓN DE BRUCELOSIS. USO DE AGROQUÍMICOS. TESTIMONIOS DE PRODUCTOR AGRÍCOLA, VETERINARIOS, MÉDICOS, TRABAJADORES AGRÍCOLAS.

12 - TÍTULO: ISLAS DE SANTA FE

AÑO: 2009. ROSARIO.

DURACIÓN: 27 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL.
DIRECCION: SERGIO RINALDI - LEANDRO ROVERE.

DESCRIPCIÓN: ISLAS SANTAFESINAS Y DE ENTRE RÍOS. RÍO SAN FABIÁN. CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS. PARQUE NACIONAL PRE DELTA. SUS PROBLEMÁTICAS.

13 - TÍTULO: COMPARTIENDO LA LUCHA POR EL AGUA EN SANTA FE

AÑO: 2009. ROSARIO.

DURACIÓN: 17 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER ECOLOGISTA – APDA (ASAMBLEA PROVINCIAL POR EL DERECHO AL AGUA). LEANDRO ROVERE.

DESCRIPCIÓN: HISTORIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL AGUA DESDE 1995, MOMENTO EN QUE SE PRIVATIZA. ENTREVISTAS A UNIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES, CONCEJALES, DIPUTADOS, TALLER ECOLOGISTA, ETC. CALIDAD DEL AGUA QUE SE CONSUME.

14 - TÍTULO: PELIGRO INVISIBLE. LA CONTAMINACIÓN EN EL CORDÓN INDUSTRIAL

AÑO: 2009. ROSARIO.

DURACIÓN: 25 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER ECOLOGISTA. ALEJANDRA MARTÍNEZ – ELIEZER BUDASOFF.

DESCRIPCIÓN: DOCUMENTAL QUE REFLEJA LA CONTAMINACIÓN DEL CORDÓN INDUSTRIAL DE LA REGIÓN.

15 - TÍTULO: FUNES 10

AÑO: 2009. FUNES.

DURACIÓN: 45 MINUTOS.

REALIZADO POR: CICLOS PRODUCCIONES. MARIO PARODI. HERMANOS GUERRA.

DESCRIPCIÓN: ENTREVISTAS/ENCUESTAS A NIÑOS QUE VIVEN EN LA LOCALIDAD DE FUNES. SUS VISIONES Y PIENSAMIENTOS SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN SU CIUDAD, ENTRE OTRAS CUESTIONES. LOS NIÑOS DIALOGAN CON PROTECCIONISTAS, INGENIEROS AGRÓNOMOS, NUTRICIONISTAS, CURAS, ETC.

16 - TÍTULO: VIEJOS HABITANTES DEL HUMEDAL

AÑO: 2010. ROSARIO.

DURACIÓN: 14 MINUTOS.

REALIZADO POR: CHAUNA PRODUCCIONES Y TALLER DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL. CARLOS LARROSA – SERGIO RINALDI.

DESCRIPCIÓN: HISTORIA DEL RÍO PARANÁ. ¿QUÉ SON LOS HUMEDALES? SU IMPORTANCIA. TESTIMONIO DE UN HABITANTE DE UN HUMEDAL. LA VIDA DE LOS PESCADORES. SISTEMA DE HUMEDALES PARAGUAY - PARANÁ.

17 - TÍTULO: MEMORIA DEL SUELO

AÑO: 2010. SANTA FE – ROSARIO

DURACIÓN: 28 MINUTOS.

REALIZADO POR: SECRETARIA DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES DEL MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA DE SANTA FE. DIRIGIDO POR SEBASTIÁN CARAZAY.

DESCRIPCIÓN: ES UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA TELEVISIÓN. CON CARACTERÍSTICAS DE FICCIÓN, PERO CON TESTIMONIOS E IMÁGENES OBTENIDAS DE LO REAL, TAMBIÉN CON CARACTERÍSTICAS DOCUMENTALES. A TRAVÉS DE DIVERSOS CAPÍTULOS RELATA LAS VIVENCIAS DE FLORENCIA, UNA PERIODISTA DE UN CANAL DE CABLE QUE DEBE HACER UN PROGRAMA DE GEOLOGÍA EN SANTA FE. A TRAVÉS DE RUTAS, PUEBLOS Y CIUDADES, EN SU ENCUENTRO CON INVESTIGADORES, ACADÉMICOS Y PERSONAJES DE LOS MÁS DIVERSOS, IRÁ DESCUBRIENDO ESTA TRAMA. EN SUS DIVERSOS CAPÍTULOS ABORDAN PROBLEMÁTICAS RELACIONADAS A MEGAFUNA, EL AGUA, BOSQUES NATIVOS Y RECURSOS MINERALES NATURALES.

18 - TÍTULO: ISLA DEL SOL

AÑO: 2010. ROSARIO – VILLA CONSTITUCIÓN.

DURACIÓN: 27 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL (TALLER ECOLOGISTA). DIRECCIÓN: SERGIO RINALDI.

DESCRIPCIÓN: PROBLEMÁTICA DE VILLA CONSTITUCIÓN, ZONA DE INDUSTRIA SIDERÚRGICA. HISTORIA DE CENTRO ECOLOGISTA RENACER DE LA CIUDAD. RESERVA NATURAL ISLA DEL SOL (EX BASURAL).

19 - TÍTULO: BASURA CERO

AÑO: 2010. ROSARIO.

DURACIÓN: 25 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER ECOLOGISTA ROSARIO – GRUPO ECOLOGISTA GÉNESIS. DIRECCIÓN: LEANDRO ROVERE. GUIÓN: MIRKO MOSKAT

DESCRIPCIÓN: ORDENANZA “BASURA CERO”. CAMBIO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y CAMBIO CULTURAL. DAR IMPULSO AL RECICLAJE. REDUCIR RESIDUOS. ¿A DÓNDE VA LA BASURA DE LOS ROSARINOS? RICARDONE: OLORES, INSECTOS. LA IMPORTANCIA DE SEPARAR RESIDUOS EN ORIGEN. RECICLADO INFORMAL (BARRIO TOBA).

20 - TÍTULO: A VECES LAS PAREDES SON MÍAS

AÑO: 2011. ROSARIO.

DURACIÓN: 25 MINUTOS.

REALIZADO POR: YAIR HERNÁNDEZ – ALEJANDRO MARTÍN – GISELA SOGNE – CAROLINA TACCONI.

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE BARRO, PAJA, MADERA Y CON RECICLADO DE BOTELLAS DE VIDRIO Y PLÁSTICAS EN LAS LOCALIDADES DE ROLDÁN Y OLIVEROS. USO DE TAPITAS PLÁSTICAS PARA VEREDAS. ARQUITECTURA SUSTENTABLE. TESTIMONIOS DE IDEÓLOGOS DE LAS CASAS, DE ARQUITECTOS, COMUNICADORES Y ARTISTAS PLÁSTICOS. IMÁGENES DE LAS REALIZACIONES DE LAS CASAS. LECTURA DE TEXTOS DEL LIBRO “ESPECIES DE ESPACIOS” DE GEORGE PEREC.

21 - TÍTULO: PARANÁ. BIOGRAFÍA DE UN RÍO (CAP. 2, 3 Y 4).

AÑO: 2011. ROSARIO. SANTA FE. BUENOS AIRES.

DURACIÓN: 28 MINUTOS.

REALIZADO POR: JULIA SOLOMONOFF Y ANA BERARD (DIRECCIÓN).
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PRODUCCIONES CULTURALES. PROGRAMA
SEÑAL SANTA FE. MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA.

DESCRIPCIÓN: VIAJE POR EL RÍO PARANÁ A LA MANERA DE UNA
CRÓNICA MODERNA EN LA QUE CONVERGEN TANTO REFERENCIAS A LOS
RELATOS FUNDADORES COMO LOS DEBATES SOBRE LOS EFECTOS QUE
LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCE EN EL MEDIO AMBIENTE Y,
TAMBIÉN, EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS PUEBLOS COSTEROS. EN SU
CAPÍTULO “ROSARIO RECUPERA EL RÍO”, SI BIEN SE CENTRA MÁS EN
CUESTIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, HISTÓRICAS; SE MENCIONAN LA
EXPLOTACIÓN DEL QUEBRACHO Y LAS FUMIGACIONES CERCA DE ZONAS
URBANAS. TESTIMONIO DE HUERTERAS ORGÁNICAS. EN EL CAPÍTULO
“HUMEDALES”: TIERRA DE AGUA, SE HABLA DE LA IMPORTANCIA DE LOS
HUMEDALES PARA EL ECOSISTEMA. TAMBIÉN DE LA QUEMA DE
PASTIZALES EN ISLAS ENTRERRIANAS CERCANAS A ROSARIO.
TESTIMONIO DE ELÍAS DÍAZ, INGENIERO HIDRÓLOGO; ELBA STANCICH,
BIÓLOGA; PATRICIA KANDUS, BIÓLOGA; CLAUDIO BELLOSO, INGENIERO
AMBIENTAL; UMBERTO ROCCO, PESCADOR. EN EL CAPÍTULO “AGUAS
DEL TIEMPO”, SE INVESTIGA LA HISTORIA DE LA RELACIÓN ENTRE LOS
RÍOS Y LAS ZONAS ALEDAÑAS A ROSARIO. A TRAVÉS DEL RELATO DE
HISTORIADORES. SE HABLA DEL NACIMIENTO Y CRECIMIENTO DEL
CORDÓN INDUSTRIAL DE LA ZONA, TOMANDO COMO UNA DE SUS
CONSECUENCIAS IMPORTANTES A LA CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS.

22 - TÍTULO: RETRATO DE PAMPAS DE LAS LAGUNAS...Y UN INVITADO
ESPECIAL: EL FLAMENCO ANDINO.

AÑO: 2011. PROVINCIA DE SANTA FE.

DURACIÓN: 48 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL.
DIRECCIÓN: SERGIO RINALDI. CON EL APOYO DE AGUAS SANTAFESINAS S.A.

DESCRIPCIÓN: IMÁGENES DE LAGUNA SANCTI ESPÍRITU, PAMPA DE LAS LAGUNAS, GRUPO CONSERVACIÓN DE FLAMENCOS ALTOANDINOS. LAGUNA MELINCÚ. SE EXPLICA QUÉ ES EL SITIO RAMSAR (DE IMPORTANCIA PARA CONSERVACIÓN BIOLÓGICA).

23 - TÍTULO: CON AGUA Y VIDA

AÑO: 2012. ROSARIO.

DURACIÓN: 6 MINUTOS.

REALIZADO POR: SONIA HELMAN. CON EL AUSPICIO DE GT LAB, LABORATORIO ACUDIR

DESCRIPCIÓN: LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y LA DE ANALIZAR LA QUE CONSUMIMOS.

24 - TÍTULO: IN-VERTIDOS

AÑO: 2012

DURACIÓN: 80 MINUTOS. CAPITÁN BERMÚDEZ.

REALIZADO POR: MARTÍN CONCINA – ESTEFANIA GIMÉNEZ

DESCRIPCIÓN: LA FORMACIÓN DEL POBLADO ALREDEDOR DE LA FÁBRICA CELULOSA ARGENTINA S. A. ES ALCANZADA POR LA CONTAMINACIÓN DE UNA PRODUCCIÓN PRINCIPAL DE ESTA INDUSTRIA: LA GENERACIÓN DE PASTA CELULÓSICA BLANQUEADA CON CLORO. LA CIUDADANÍA DENUNCIA SU EXPOSICIÓN A LAS ACCIONES NOCIVAS DEL MERCADO. EL DOCUMENTAL SE DIVIDE EN TRES PARTES.

25 - TÍTULO: HUMEDALES. LOS ÚLTIMOS SANTUARIOS.

AÑO: 2013. ROSARIO.

DURACIÓN: 27 MINUTOS.

REALIZADO POR: TALLER DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL.
DIRECCION: CARLOS LARROSA. GUION: SERGIO RINALDI.

DESCRIPCIÓN: CARACTERÍSTICAS DE LOS HUMEDALES DE SANTA FE – ENTRE RÍOS. SU IMPORTANCIA: FUENTE DE AGUA DULCE Y

BIODIVERSIDAD. ENTREVISTAS A PESCADORES, INTEGRANTES DE LOS VERDES – FORO ECOLOGÍA POLÍTICA, INVESTIGADORES, BIÓLOGOS, CESAR MACKLER (SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DE SANTA FE). IMÁGENES DE PESCADORES, AVES DEL HUMEDAL, EXTENSIONES DE RÍOS, INTOXICACIÓN DEL AGUA, DE LA TIERRA. IMÁGENES DE MOVILIZACIONES ECOLOGISTAS EN EL MONUMENTO A LA BANDERA. TESTIMONIO DE MANIFESTANTES. SE EXPONEN POSIBILIDADES DE GENERAR ENERGÍAS SUSTENTABLEMENTE CONTRA EL EXTRACTIVISMO Y EL ARRASAMIENTO. NO A LA PRIVATIZACIÓN DE ISLAS ENTRERRIANAS, EXPLOTACIÓN DE LAS MISMAS.

Visualizando los mismos y analizándolos se puede afirmar que:

-En la última década hubo un mayor número de producciones audiovisuales documentales de realizadores de Rosario y alrededores que abordan temáticas medioambientales, encontrando 21 obras desde el 2004, teniendo en cuenta que de la década del `90 sólo tenemos conocimiento de 4.

-En las 25 obras mencionadas, los realizadores dan cuenta de cómo se ve afectado el ecosistema por la acción del hombre, buscando alertar, difundir acciones, valores y brindar información. Cabe mencionar que los audiovisuales 1, 6, 9, 10, 11, 13 y 16 son los que a nuestro criterio no pueden ser considerados principalmente documentales medioambientales, ya que los mismos son históricos, sociales, informativos y hasta poéticos, pero en determinados momentos abordan cuestiones relacionadas al cuidado del medio ambiente.

-Se basan mayormente en testimonios, imágenes de lugares de los que se habla y voz en off a través de las cuales se puede apreciar que hay una clara intención de los realizadores de crear o reforzar conciencia sobre el cuidado del ecosistema, brindando información, difundiendo acciones y dando ejemplos de cómo se podría atenuar el impacto humano sobre el medio ambiente.

-Los títulos de algunas de estas realizaciones hacen referencia a lugares que deben ser cuidados por el hombre o que padecen alguna problemática relacionada a cuestiones

ambientales. Lugares nombrados en los títulos: Remanso Valerio, Pampa de las Lagunas, río Paraná y sus islas, humedales, ciudades de Rosario y Funes.

-Los audiovisuales en su mayoría dan cuenta de la subjetividad de parte de los realizadores, alejándose de una intención o búsqueda de imagen de objetividad, utilizando testimonios de personas que el espectador entiende desde qué lugar están hablando, o apareciendo el mismo realizador dentro del film interpelando a otros actores o dando sus opiniones sobre las temáticas abordadas.

-En su mayoría se pueden considerar producciones independientes que si bien pueden estar realizadas por motivaciones de un individuo, o de agrupaciones (ecologistas, políticas, etc.), no tienen primordialmente fines lucrativos, por lo que en caso de recibir alguna ayuda de organismos nacionales o internacionales para su producción, es poco probable que ésta afecte la idea inicial y el espíritu de lo que se deseaba contar/mostrar desde un principio. Hasta en el caso de las realizaciones producidas por canales de televisión nacionales o provinciales, consideramos que el objetivo principal de todas las obras, que conforman nuestro objeto de estudio, es cultural y no lucrativo. Aquí es importante contrastar con las grandes empresas mundiales productoras de documentales como pueden ser National Geographic, Discovery Channel, etc.⁶⁵ en las cuales, cuando se trata de abordar cuestiones relacionadas al medio ambiente, si bien pueden mencionar como objetivos el compartir el conocimiento y el cuidado del ecosistema, se lo hace también con el fin de obtener ganancias de su difusión, lo que puede ocasionar por ejemplo que se dejen de lado motivaciones de personas o de grupos ecologistas que están enfrentados con empresas multinacionales que pueden apoyar con financiamiento o publicidad al crecimiento económico de los canales de televisión u organizaciones. Entre las producciones de estas empresas, se suelen ver films en los que sólo se muestra cómo es la vida (flora y/o

⁶⁵ Discovery es un canal de televisión por cable propiedad de Discovery Communications, siendo una señal de entretenimiento, cultura y educación distribuida virtualmente en el mercado de televisión paga en todo el mundo, al igual que el canal National Geographic, de National Geographic Society (una de las organizaciones sobre ciencia y educación más grandes del mundo y que además publica mensualmente una revista, National Geographic).

fauna) en determinado lugar del mundo, o en ocasiones se abordan los cambios climáticos de determinadas regiones sin mencionar la responsabilidad del hombre en esas alteraciones.

-La duración de los films se encuadra dentro de lo que es cortometraje (o mediometrage⁶⁶) ya que duran menos de 60 minutos. El único que supera la hora es el 24, pero que está dividido en tres partes que pueden considerarse bloques semi-independientes. Además de ese audiovisual, solamente los 8, 9, 15, y 22 superan los 30 minutos. Una característica significativa de los films que no llegan a ser largometrajes (de más de una hora de duración) es que, debido a la longitud, por lo general pueden ser distribuidos comercialmente sólo si se combina con otros cortometrajes, por lo tanto suelen ser realizados con una intencionalidad principalmente cultural, y hasta pueden ser pensados para ser proyectados en espacios donde se puedan realizar debates luego de la visualización de los mismos. En algunos casos las realizaciones están hechas para ser difundidas por televisión, en formato de programa diario o semanal.

Sabemos que en lo relacionado al medio ambiente pueden circular distintos sentidos. Si tomamos al lenguaje como lucha simbólica, podemos encontrar distintas posiciones que se expresan a través del mismo, en relación al cuidado del ecosistema. Por un lado están las personas que creen que se podría vivir sin contaminar en absoluto. En contraposición, están los que bajo una lógica capitalista consideran que la industrialización es fundamental para el progreso y que además los cambios climáticos pueden obedecer a modificaciones cíclicas y/o naturales en el planeta, independientemente de la acción del hombre. También están los que creen que si bien el hombre es responsable de efectos indeseados sobre el medio ambiente, no se puede vivir sin contaminar en absoluto (o al menos que nuestra sociedad actual no está preparada para ello) por lo que se deben buscar paliativos contra el daño humano al ecosistema. En

⁶⁶ Comúnmente se denomina “mediometraje” a una película que tiene una duración de 30 a 60 minutos.

lo que respecta a las realizaciones audiovisuales sobre el medio ambiente, notamos que quedan plasmadas en ellas diversidad de visiones, pero si nos focalizamos en los documentales que son nuestro objeto de estudio, se puede concluir que, en base a los discursos que prevalecen, se produce una mirada crítica sobre la influencia del hombre sobre el mundo que lo rodea, y que a través de las realizaciones audiovisuales se busca crear conciencia sobre ello para disminuir lo máximo posible la contaminación humana.

Ahora bien, ¿por qué puede ocurrir que en los últimos años se haya incrementado en gran medida el número de documentales que aborden cuestiones ambientales en nuestra zona? Hasta el 2004 solamente encontramos seis realizaciones de este tipo, mientras que a partir de ese año se han más que triplicado. ¿Se debe solamente a que el avance de la tecnología a nivel global ha ido haciendo más accesible el uso de la cámara para las distintas clases sociales y ha diversificado la manera de llegar al público, por ejemplo a través de internet? ¿O hay otras cuestiones que pueden influir? Algo notorio, es que a nivel internacional, cada vez hay una mayor conciencia acerca de la importancia del medio ambiente. Esto queda evidenciado en determinadas acciones gubernamentales o de organizaciones de diversos tipos.

Analicemos algunas acciones que se han llevado a cabo como consecuencia del aumento de la preocupación por el medio ambiente ya sea a nivel global como regional. Si hablamos del hombre, su cultura y todo lo que lo rodea, debemos pensar en nuestro planeta entero. Muchas de las cuestiones ambientales son de incumbencia internacional, ya que se trata de controlar la calidad de vida de todos los habitantes y si en un país no se realiza un cuidado del ecosistema, esto puede afectar a otras naciones. “Tales amenazas no reconocen fronteras, se desplazan por el medio ambiente gracias a la independencia de los sistemas ecológicos y presentan problemas que no pueden resolver los estados aisladamente. Por eso muchas cuestiones antes consideradas de exclusiva jurisdicción doméstica, son ahora de interés internacional (de orden bilateral, regional o global) y sólo puede ser materia del derecho internacional. La evolución del derecho internacional relacionado a la temática nos brinda pautas de las cuestiones que han ido preocupando a la largo de la historia a los distintos países. La expresión `derecho internacional ambiental` se refiere a aquellas normas de derecho internacional, tanto

sustantivas como de procedimiento o institucionales, cuyo objetivo primordial es la protección del medio ambiente”⁶⁷.

En un principio se comenzó con la protección de algunos recursos, como por ejemplo los utilizados por la industria pesquera, compartidos o fuera de la jurisdicción de los Estados, que se instrumentó en tratados de pesquerías. A medida que ha ido creciendo la idea de que el desarrollo y la industrialización deterioran importantes recursos naturales, como la flora y la fauna, se han ido buscando instrumentos jurídicos para inducir a los Estados a poner limitaciones al desarrollo industrial y a la explotación de ciertos recursos naturales. Sin embargo, en un comienzo los recursos fueron tratados en forma individual, sin tener en cuenta sus relaciones con el medio en que se hallaban, ni el concepto de recursos que sean del patrimonio o interés común de la Humanidad.

Posteriormente, se da la creación de la Organización de las Naciones Unidas (fundada en octubre de 1945) y de sus organismos especializados que comenzaron a defender el medio ambiente global y regional. Por primera vez las preocupaciones ambientales incluyeron las actividades llamadas “ultra-peligrosas”⁶⁸ y comenzó a advertirse la relación entre el desarrollo económico y social, y el medio ambiente. Ya a esta altura, la relación entre conservación y desarrollo era una preocupación central y el énfasis cambió de la protección de la flora y vida silvestre a procesos asociados con actividad industrial y militar.

Desde la Conferencia de Estocolmo de 1972⁶⁹ comienza otro momento importante que tuvo como partícipe al medio ambiente en relación al desarrollo humano, al igual que con la de Río de Janeiro de 1992 (Declaración de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo), “durante la cual se adoptaron múltiples y muy importantes instrumentos regionales y globales como respuesta a los acuciantes problemas ambientales”⁷⁰. Esta Declaración reconoció a los Estados el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus políticas ambientales y de desarrollo, pero

⁶⁷ Barboza, Julio, Derecho Internacional Público, Editorial Zabalía, Buenos Aires, 1999, Pág. 460.

⁶⁸ Se llaman así aquellas actividades que ofrecen probabilidades de producir daños catastróficos, como la industria nuclear, la espacial o el transporte de petróleo por buques.

⁶⁹ También llamada Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, fue la primera gran conferencia de la ONU sobre cuestiones ambientales internacionales.

⁷⁰ Barboza, Julio, Derecho Internacional Público, Editorial Zabalía, Buenos Aires, 1999, Pág. 460.

con algunas condiciones. “Los Estados deberán promulgar leyes eficaces sobre el medio ambiente. Las normas, los objetivos de ordenación y las prioridades ambientales deberían reflejar el contexto ambiental y de desarrollo al que se aplican. Las normas aplicadas por algunos países pueden resultar inadecuadas y representar un costo social y económico injustificado para otros países, en particular los países en desarrollo”⁷¹, señalaba uno de sus principios.

Un informe realizado para la ONU llamado “Nuestro Futuro Común”⁷², significó un cambio notable en la cosmovisión ambiental, desde que se disolvió el concepto de un mundo dividido en compartimentos según las jurisdicciones nacionales; no había diferentes crisis ecológicas, sino que todas eran parte de la misma y única. Este informe, que fue publicado en 1987, definió el término “desarrollo sustentable” y propuso, entre otras cosas, un programa para lograrlo.

Un último momento aparece con la protección sistemática del ambiente humano. Es actual y se caracteriza por ser un período de integración, en el cual las preocupaciones ambientales se deberían integrar, como tema de derecho y política internacionales, a todas las actividades humanas. Se realizan instrumentos que crean y garantizan medios idóneos para la protección ambiental. Nuevos problemas ambientales relacionados, no ya con la utilización de los recursos, sino con la protección de ambientes comunes, como la atmósfera, reforzaron la preocupación por el bienestar de la humanidad global más allá de las fronteras.

Un dato a tener en cuenta es que la ONU ha establecido desde 1972 al 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente. Desde este organismo internacional se afirma que “El Día Mundial del Medio Ambiente es una de las herramientas principales de las Naciones Unidas para impulsar la sensibilización y acción por el medio ambiente en

⁷¹ Véase sitio web oficial de Naciones Unidas:

<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm> (Consulta 8/8/2014).

⁷² El informe fue elaborado por distintas naciones en 1987 para la ONU. La Comisión encargada del mismo estuvo encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland, entonces primera ministra de Noruega. En este informe, se utilizó por primera vez el término desarrollo sostenible (o desarrollo sustentable), definido como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”.

todo el mundo. A lo largo de los años, esta celebración ha crecido hasta convertirse en una plataforma global en la que participan personas de más de 100 países”⁷³.

Si nos fijamos en nuestro país, vemos que Argentina no ha estado exenta del crecimiento de la preocupación global sobre el medio ambiente, algo que queda evidenciado tanto en sus leyes como en tratados a los cuales adhiere.

Podemos mencionar que más allá de que en materia ambiental se crearon leyes nacionales y que existen convenios, tratados, protocolos y convenciones internacionales ratificados por Argentina (ver Anexo), la Constitución Nacional de 1853 nada decía sobre medio ambiente y su preservación. La sociedad argentina de entonces, que estaba en una etapa pre-industrial, no advertía daños en el ambiente de magnitud tal que pudiera ser objeto de regulaciones de fondo. Más de cien años de evolución, con todas sus consecuencias como grandes conglomerados urbanos, concentración de industrias sin planificación previa, políticas insuficientes para afrontar el crecimiento de desechos de todo tipo, etc., han dado relevancia al tema del cuidado del ambiente, el que ha alcanzado una magnitud tal, que se ha creído oportuno darle rango constitucional recién con la Reforma de la Constitución Argentina de 1994. En su artículo 41 define implícitamente al ambiente, inclinándose por una concepción amplia del término, comprensivo del patrimonio natural y cultural.

En efecto, el Art. 41 de la Constitución Nacional establece: “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural, y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las

⁷³ Véase <http://www.unep.org/spanish/wed/about/> (consulta 10/08/2014).

jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.”

Asimismo, el Art. 43 de la Constitución Nacional dispone que la acción de amparo podrá ser ejercida en lo relativo a los derechos que protegen al ambiente, por tres categorías de sujetos: los particulares afectados, el defensor del pueblo y las asociaciones constituidas para la defensa de aquellos derechos, siempre que su organización y registro se adecúen a la legislación reglamentaria.

El mencionado Art. indica: “Toda persona puede interponer acción expedita y rápida de amparo, siempre que no exista otro medio judicial más idóneo, contra todo acto u omisión de autoridades públicas o de particulares, que en forma actual o inminente lesione, restrinja, altere o amenace, con arbitrariedad o ilegalidad manifiesta, derechos y garantías reconocidos por esta Constitución, un tratado o una ley. En el caso, el juez podrá declarar la inconstitucionalidad de la norma en que se funde el acto u omisión lesiva. Podrán interponer esta acción contra cualquier forma de discriminación y en lo relativo a los derechos que protegen al ambiente, a la competencia, al usuario y al consumidor, así como a los derechos de incidencia colectiva en general, el afectado, el defensor del pueblo y las asociaciones que propendan a esos fines, registradas conforme a la ley, la que determinará los requisitos y formas de su organización”.

Todos los avances en legislaciones, acciones y creación de organizaciones pro cuidado del medioambiente indican el crecimiento de la preocupación por el ecosistema. Pero ésta, que se da a nivel planetario, repercute en cada una de las distintas regiones que a su vez tienen sus particularidades. La zona de Rosario y alrededores posee sus propias problemáticas medioambientales, ya que en esta región existe una amplia red de establecimientos fabriles que abarca un alto porcentaje de las plantas radicadas en la provincia de Santa Fe. La molienda y el procesamiento de granos de la industria aceitera alcanzan niveles más que relevantes en el contexto nacional: en los establecimientos de la región la capacidad de molienda en determinadas épocas llega a la mitad del total del país, mientras que gran parte de los aceites vegetales se exportan desde allí. Todo el avance industrial, repercute sobre el ecosistema de la región que incluye un río de gran caudal como es el Paraná. La contaminación ambiental, que es consecuencia también del avance demográfico de la zona, queda plasmado en los documentales que son nuestro objeto de estudio. ¿Qué vemos en ellos? Específicamente en estas realizaciones audiovisuales se abordan las siguientes temáticas: el cuidado del medio ambiente de la

región; visita de alumnos de escuelas a rellenos sanitarios; la explotación de los recursos naturales; las problemáticas del río Paraná, sus islas y humedales como la explotación, la contaminación de las industrias y la pesca indiscriminada; aniversario de ciclos de ecología; prevención de brucelosis; uso de agroquímicos; problemáticas ambientales de Villa Constitución, zona de industria siderúrgica; historia de Centro Ecologista Renacer; reserva natural Isla del Sol (ex basural); Ordenanza Basura Cero; búsqueda de reducción de residuos, reciclado informal; análisis de situación de Laguna Sancti Espiritu, Laguna Melincué, Sitio Ramsar (de importancia para conservación biológica) y Pampa de las Lagunas; conservación de flamencos altoandinos; la importancia del agua y la de analizar la que consumimos; contaminación de la empresa Celulosa Argentina S.A. (importante productora de papel) en Capitán Bermúdez; movilizaciones de ecologistas, etc. A través de los documentales también se puede apreciar como la vera del río Paraná se ha ido poblando de industrias, sobre todo cerca de Rosario y su importante puerto. El río provee abundante agua dulce muy valiosa para los procesos industriales, además es un medio de transporte para los productos y vertedero de desechos. Este cordón industrial, tiene al río Paraná como conexión entre la pampa húmeda argentina y el mercado mundial. Para comprender cómo se fue constituyendo este cordón, hay que saber que a comienzos del siglo XX ya se instalaron industrias en la zona como el frigorífico Swift, o Celulosa Argentina S.A. Tal como explica la historiadora Gabriela Águila, en el documental “Paraná. Biografía de un río”, el proceso de conformación del cordón industrial “se aceleró en la década del ‘40 en el contexto del primer peronismo...en general (consistía en) industria liviana, inversión de capital de empresarios locales, nacionales, con desarrollo tecnológico no demasiado complejo, centrado en industria alimenticia, textil, madera, vidrio, luego entre fines del ‘50 y ‘70 se conforma el cordón industrial (con) inversiones extranjeras, industrias novedosas, llamadas ‘de punta’, tecnología compleja y fuerte inversión de capital. Son petroquímicas, químicas, producción de maquinarias y equipos, y se suman a los industrias existentes. La mayoría se instala entre Rosario y Puerto Gral. San Martín, y al sur de Rosario hasta Villa Constitución con Acindar y San Nicolás con Somisa, polo siderúrgico, dando nueva fisonomía al área”.

Este crecimiento del cordón industrial ha ido provocando consecuencias en el ecosistema de la zona, como por ejemplo el uso de agroquímicos en las tierras sembradas o el avance demográfico. Con este trabajo intentamos dar cuenta de que los

realizadores audiovisuales son siempre influidos por el contexto. “Toda producción de sentido, en efecto, tiene una manifestación material. Esta materialidad del sentido define la condición esencial, el punto de partida necesario de todo estudio empírico de la producción de sentido. Siempre partimos de ‘paquetes’ de materias sensibles investidas de sentido que son productos, con otras palabras, partimos de configuraciones de sentido identificadas sobre un soporte material (texto lingüístico, imagen, sistema de acción cuyo soporte es el cuerpo, etcétera...) que son fragmentos de la semiosis. Cualquiera que fuese el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido...El análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación, o las que dan cuenta de sus efectos. Los ‘objetos’ que interesan al análisis de los discursos no están, en resumen, ‘en’ los discursos, tampoco están ‘fuera’ de ellos, en alguna parte de la ‘realidad social objetiva’. Son sistemas de relaciones: sistemas de relaciones que todo producto significativo mantiene con sus condiciones de generación por una parte, y con sus efectos por la otra” explica Eliseo Verón, tal como ya hemos visto. Los documentalistas reflejan/transmiten/comparten preocupaciones de su entorno, precisamente porque ellos también las tienen. Sus hábitos determinan sus motivaciones, sus acciones, lo que cuentan y de qué manera lo hacen. No debemos separar las realizaciones audiovisuales de sus condiciones sociales de producción y de utilización. Las expresiones de un sujeto están siempre ligadas a los puntos de vista/perspectivas del mismo. Es por esto que es necesario tener en cuenta el contexto en que se producen. Analizamos los procesos de significación, sin creer que los signos posean un sentido predeterminado. Por lo tanto, el objeto no es el signo, estático, ligado a la representación, sino que el objeto son los procesos de significación, lo que implica sujetos activos. Las personas y su entorno están siempre en una relación de mutua modificación. Los puntos de vista son determinados, pero también son determinantes ya que contribuyen, en grados diferentes, a hacer, deshacer y rehacer el mundo, en la lucha de los puntos de vista y las perspectivas.

Recordemos nuevamente la frase de Pierre Bourdieu: “Las disposiciones no conducen de manera determinada a una acción determinada: sólo se revelan y manifiestan en unas circunstancias apropiadas y en relación con una situación. Puede, por lo tanto, suceder que permanezcan siempre en estado virtual, como el valor del

soldado en período de paz”. En relación a ello podríamos afirmar que lo detallado hasta aquí en relación a los cambios en legislaciones o acciones de grupos ecologistas, al igual que la existencia de films sobre medio ambiente, significan que por un lado existen pensamientos, reflexiones y producción de sentido acerca de que es necesario incrementar el cuidado del ecosistema y de una visión crítica acerca de nuestros modos de producción y de consumo; y que por otro lado estos pensamientos y reflexiones están motivando a las personas a realizar determinadas acciones y que, a su vez, se están encontrando modos de hacerlo. Es porque entendemos que toda producción de sentido es social, que hemos tenido en cuenta el contexto en que se han producido las realizaciones audiovisuales que han sido nuestro objeto de estudio.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, se ha intentado explorar qué sentidos circulan en las realizaciones audiovisuales de la ciudad de Rosario y alrededores, dentro del género documental y ligado a cuestiones medioambientales. Para ello, hemos necesitado precisar qué entendemos por conceptos tales como “sentido”, “género documental” y “medio ambiente”, para luego analizar un corpus de obras que por sus características se enmarcan dentro de nuestro objeto de estudio. El análisis de las fechas en que fueron realizadas nos llevó a preguntarnos por qué hay un notorio incremento de realizaciones de este tipo en las últimas dos décadas. Decidimos delimitar temporalmente el corpus mencionado, al aparecer algunos interrogantes como: ¿Qué problemáticas abordan estos recientes documentales? ¿Qué sentidos se manifiestan a través de los mismos? ¿Qué nuevas preocupaciones se representan en ellos? ¿Existe una creciente preocupación por cuestiones ambientales que influyen en estas realizaciones? ¿Cómo se abordan los temas?

En este trabajo se concluye que cada documental es una construcción, que implica siempre una mirada y un punto de vista de parte del realizador, que derivan en un enfoque subjetivo, influenciado por sus vivencias personales y también por cuestiones sociales/históricas. Para ello fue importante, tal como afirma Bourdieu, no pensar que la acción de cada hombre es el efecto mecánico de la coerción por causas externas; o por el contrario, que las personas actúan de forma totalmente libre y consciente, y sin ninguna influencia del exterior. Nosotros coincidimos con el autor, en que los agentes sociales están dotados de hábitos, tal como ya explicamos, “incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas: estos sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar, así como engendrar, sin posición explícita de fines ni cálculo racional de los medios, unas estrategias adaptadas y renovadas sin cesar, pero dentro de los límites de las imposiciones estructurales de las que son producto y que los definen”. Considerando al hábitus como sistema de esquemas de percepción, apreciación y acción, entendemos que las personas no sólo perciben el mundo que los rodea, sino que además actúan, aunque sus actos están condicionados precisamente por ese mundo que los rodea y que a su vez perciben y modifican en un círculo que nunca ha de cerrarse.

Para el análisis de los audiovisuales que conforman nuestro objeto de estudio, consideramos fundamental comprender también el momento histórico en que fueron realizados. Al entender al ser humano como un ser racional, pensante, con capacidad de abstracción, comprendemos que a lo largo de la historia siempre ha habido preocupaciones ligadas a la subsistencia. Si nos focalizamos en la actualidad, podemos comprobar que crece la idea de que el hombre está contaminando su espacio vital, lo que provoca que avance una preocupación relacionada a cómo paliar el efecto de la acción humana sobre el ecosistema. Esta preocupación se da a nivel global, en una época en que la industrialización ha crecido y, si bien hay problemáticas que afectan a todos los habitantes del planeta, cada región tiene sus particularidades y en cada lugar se ponen de manifiesto problemas específicos en relación a la contaminación ambiental. Si a esto sumamos que en estas últimas décadas hubo un importante avance tecnológico, que permitió que los realizadores audiovisuales actualmente cuenten con más facilidades que años atrás para poder obtener imágenes, luego editarlas y finalmente difundir obras que puedan ser accesibles para el resto de los ciudadanos; podemos reflexionar que la conjunción de estos factores ha sido determinante para que haya aumentado la producción de realizaciones audiovisuales relacionadas a temáticas ambientales en los últimos años. La cuestión ambiental se ha instalado en el imaginario colectivo con gran fuerza en las últimas décadas y es por ello que consideramos importante analizar cómo se reflejan o se ven plasmadas estas preocupaciones en las expresiones humanas. Ahora bien, los realizadores forman parte de esta sociedad con creciente preocupación sobre cuestiones ambientales. De esa manera comprendemos por qué les interesa abordar esas temáticas. Pero por ese motivo también debemos tener en cuenta que el público al que se orientan los audiovisuales, está conformado por personas con posibles (o potenciales) preocupaciones ambientales y esquemas de interpretación que el documentalista conoce, imagina y/o comparte.

En relación a las actividades de interpretación que movilizan a documentalistas a expresarse a través de sus realizaciones, sus obras nos demuestran qué pueden motivarlos y qué idea pueden tener del público con el que buscan compartir las investigaciones realizadas o los conocimientos adquiridos. Fue necesario entender a la realización audiovisual como un proceso en el que la proyección de las obras es parte intrínseca de la misma, y que no se proyecta hacia “espectadores pasivos”, sino hacia seres pensantes, racionales, críticos; que influyen en todo el proceso de producción de

un film ya que será la idea que el cineasta se hará de los mismos lo que determinará la producción de la obra.

Realizando este trabajo notamos que a nivel internacional cada vez hay una mayor conciencia acerca de la importancia del medio ambiente. Esto queda evidenciado en determinadas acciones gubernamentales o de organizaciones de diversos tipos que detallamos en el desarrollo de esta obra y en el Anexo. En relación a ello podemos afirmar que lo enunciado hasta aquí en cuanto a los cambios en legislaciones o acciones de grupos ecologistas, al igual que la existencia de films sobre medio ambiente, significan que por un lado existen pensamientos, reflexiones y producción de sentido acerca de que es necesario incrementar el cuidado del ecosistema, y de una visión crítica acerca de nuestros modos de producción y de consumo; mientras que por otro lado estos pensamientos y reflexiones están motivando a las personas a realizar determinadas acciones y que, a su vez, se están encontrando modos de hacerlo.

Todos los avances en legislaciones, acciones y creación de organizaciones pro cuidado del medioambiente indican el crecimiento de la preocupación por el ecosistema. Pero ésta, que se da a nivel planetario, repercute en cada una de las distintas regiones que a su vez tienen sus particularidades. La zona de Rosario y alrededores posee sus propias problemáticas medioambientales. En esta región existe una amplia red de establecimientos fabriles. Todo el avance industrial repercute sobre el ecosistema de la región que incluye un río de gran caudal como es el Paraná. La contaminación ambiental, que es consecuencia también del avance demográfico de la zona, queda representada en los documentales que son nuestro objeto de estudio. Lo visualizado en ellos, da cuenta de las preocupaciones ambientales de la región, expuestas por los documentalistas. Los realizadores hacen uso de los medios técnicos actuales para poder mostrar y contar lo que existe/ocurre en su entorno, intentando crear conciencia sobre temáticas elegidas por ellos. Al expresarse a través de sus obras, los mismos buscan compartir las investigaciones realizadas o los conocimientos adquiridos con un público integrado por personas pensantes, racionales, críticas y que podrían llegar a cambiar algunas acciones en procura de cuidar el medio ambiente y que a su vez producirán sentidos con lo que se les muestra. Porque, tal como intentamos demostrar en este trabajo, la acción del hombre que influye sobre el ecosistema produce sentido, como reflexiones e interpretaciones que se manifiestan por ejemplo a través de los documentales, y a su vez, las acciones de los que a través de las realizaciones audiovisuales buscan contrarrestar el impacto de las actividades humanas sobre el

ecosistema también producen sentido en el resto de las personas; pero analizar cómo influyen en el imaginario colectivo estas obras que han sido nuestro objeto de estudio es un objetivo que excede este trabajo, que solamente puede ser un punto de partida para ello.

Bibliografía

- Barboza, Julio, Derecho Internacional Público, Editorial Zabalía, Buenos Aires, 1999.
- Bazin, André, Qué es el cine, Editorial RIALP S.A., Novena Edición, España, 2001.
- Bourdieu, Pierre, Cosas Dichas, Editorial Gedisa, España, 1988.
- Bourdieu, Pierre, Meditaciones Pascalianas, Editorial Anagrama, España, 1999.
- Bourdieu, Pierre, ¿Qué significa hablar?, Ediciones Akal S.A., España, 1985.
- Cabanillas, Antonio, La reparación de los daños al medio ambiente, Editorial Aranzadi, España, 1996.
- Diario La Capital, Atlas de la provincia de Santa Fe, Rosario, 2012.
- Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, Espasa Calpe, España, 2002.
- Fabbri, Paolo, El giro semiótico, Editorial Gedisa S.A., Primera Edición, España, 2000.
- Foucault, Michel, La arqueología del saber, Siglo XXI Editores S.A, Sexta Edición, Buenos Aires, 1979.
- Frutos, Susana, Acerca de la construcción de objeto en el campo de la comunicación. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UNR, Vol. 4, Rosario, 1999.
- La Ferla, Jorge, Medios audiovisuales. Ontología, Historia y Praxis, Editorial EUDEBA, Primera Edición, Buenos Aires, 1999.
- Gaudreault, André y Jost, Francois, El relato cinematográfico, Ediciones Paidós Ibérica, España, 1995.
- Giménez, Manuel Horacio, Escuela documental inglesa, Editorial Documento del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, 1961.
- Marc Drouin, Jean, La ecología: genealogía de una disciplina, Jacques Thies y Bernard Kalaora (compiladores), La tierra ultrajada: los expertos son formales, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Meave, J.; Carabias, J., Ecología y medio ambiente, Pearson, México, 2005.
- Monterde, José Enrique, Imagen, memoria y fascinación: Notas sobre el documental en España, Editorial Ocho y Medio, España, 2001.

Pereiro, María Delia, Daño ambiental en el medio ambiente urbano. Un nuevo fenómeno económico en el siglo XXI, Fondo Editorial de Derecho y Economía, Argentina, 2001.

Sabino, Carlos, El proceso de investigación, Editorial LUMEN – HUMANITAS, Buenos Aires, 1999.

Panayotou, Theodore, Ecología, medio ambiente y desarrollo. Debate, crecimiento versus conservación. Gernike, México, 1994.

Russo, Eduardo A., Diccionario de cine, Editorial Paidós, Barcelona, 1998.

Sabino, Carlos, El proceso de investigación. Editorial LUMEN – HUMANITAS, Buenos Aires, 1999

Saldívar, Américo. Recursos naturales: ¿crecimiento o desarrollo sustentable?, María Luisa Quintero (coordinadora), Recursos naturales y desarrollo sustentable: reflexiones en torno a su problemática, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

Verón, Eliseo, La semiosis social, Editorial Gedisa S.A., Buenos Aires, 1998.

Fuentes

Fuentes audiovisuales (por orden cronológico):

- Barrera a la tala, 1993, Sonia Helman.
- Remanso Valerio, 1993, Eduardo Blotta.
- Las islas. Paraíso en peligro, 1996, Carlos Larrosa.
- Cuarta semana de la ecología en Rosario, 1997, Sonia Helman.
- ¡Qué basura!, 2004, Sonia Helman.
- Una mancha en el agua, 2005, Pablo Romano.
- El paraná y sus islas. Paraná. Gigante en peligro, 2006, Taller Ecologista Rosario
- Cuando el río suena, 2007, Fernando Buen abad Domínguez – Julián Alfano.
- 15 años ciclo de ecología, 2008, Leandro Rovere.
- Entre sueños y humedad, 2008, Nahuel Almada.
- Compartiendo la lucha por el agua en Santa Fe, 2009, Leandro Rovere.
- Funes 10, 2009, Mario Parodi.
- Islas de Santa Fe, 2009, Sergio Rinaldi - Leandro Rovere.
- Peligro invisible. La contaminación en el cordón industrial, 2009, Alejandra Martínez – Eliezer Budasoff.
- Riesgos para la salud en el trabajo rural, 2009, Imaginero – Cátedra Observatorio del Sur (UNR).
- Basura cero, 2010, Leandro Rovere.
- Isla del sol, 2010, Sergio Rinaldi.
- Memoria del suelo, 2010, Sebastián Carazay.
- Viejos habitantes del humedal, 2010, Carlos Larrosa – Sergio Rinaldi.
- A veces las paredes son mías, 2011, Yair Hernández – Alejandro Martín – Gisela Sogne – Carolina Tacconi.
- Paraná. Biografía de un río (cap. 2, 3 y 4), 2011, Julia Solomonoff y Ana Berard.
- Retrato de pampas de las lagunas...y un invitado especial: el flamenco andino, 2011, Sergio Rinaldi.
- Con agua y vida, 2012, Sonia Helman.
- In-vertidos, 2012, Martín Concina – Estefanía Giménez.
- Humedales. Los últimos santuarios, 2013, Carlos Larrosa - Sergio Rinaldi.

Otras fuentes (Internet):

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_mambiente
<http://prodiversitas.bioetica.org/doc89.htm>
<http://www.ficma.com>
<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
<http://www.unep.org/spanish/wed/about/>